



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

TESIS

**EL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL
Y LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ
PERIODO 2017 - 2021**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
EMPRESARIAL**

PRESENTADO POR: RICARDO DANIEL TALLEDO TARICUARIMA

ASESOR: ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

TESIS

**EL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL
Y LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ
PERIODO 2017 - 2021**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
EMPRESARIAL**

PRESENTADO POR: RICARDO DANIEL TALLEDO TARICUARIMA

ASESOR: ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP

Escuela de Postgrado
"Oficina de Asuntos Académicos"



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
N°092-2023-OAA-EPG-UNAP

En Iquitos, en la plataforma virtual zoom institucional de la Escuela de Postgrado (EPG) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a los treintiún días del mes de agosto de 2023 a horas 12:00 m., se dió inicio a la sustentación de la tesis denominada "EL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL Y LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ PERIODO 2017 - 2021", aprobado con Resolución Directoral N°1013-2023-EPG-UNAP, presentado por el egresado **RICARDO DANIEL TALLEDO TARICUARIMA**, para optar el **Grado Académico de Maestro en Gestión Empresarial**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNAP.

El jurado calificador designado mediante Resolución Directoral N°0792-2023-EPG-UNAP, está conformado por los profesionales siguientes:

- | | |
|--|--------------|
| Econ. Jorge Luis Arrué Flores, Dr. | (Presidente) |
| Econ. Andrea Angulo Vela, Dra. | (Miembro) |
| CPC. Edgar Alberto Solsol Hidalgo, Dr. | (Miembro) |

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron respondidas: SATISFACTORIAMENTE

Finalizada la evaluación; se invitó al público presente y al sustentante abandonar la plataforma; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al resultado siguiente:

La sustentación pública y la tesis han sido: APROBADAS con calificación EXCELENTE.

A continuación, el Presidente del Jurado da por concluida la sustentación, siendo las 1:30 p.m. del treintiuno de agosto de 2023; con lo cual, se le declara al sustentante APTO, para recibir el **Grado Académico de Maestro en Gestión Empresarial**.

Econ. Jorge Luis Arrué Flores, Dr.
Presidente

Econ. Andrea Angulo Vela, Dra.
Miembro

CPC. Edgar Alberto Solsol Hidalgo, Dr.
Miembro

Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Los Rosales cuadra 5 s/n, San Juan Bautista, Maynas, Perú
Teléfono: (5165) 261101 Correo electrónico: postgrado@unapiquitos.edu.pe www.unapiquitos.edu.pe



TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN VIRTUAL DEL DÍA 31 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023, EN LA PLATAFORMA VIRTUAL MEET INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS – PERÚ.



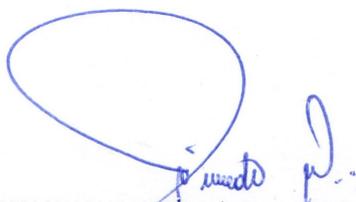
.....
ECON. JORGE LUIS ARRÚE FLORES, DR.
PRESIDENTE



.....
ECON. ANDREA ANGULO VELA, DRA.
MIEMBRO



.....
CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO , DR.
MIEMBRO



.....
ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.
ASESOR

NOMBRE DEL TRABAJO

EPG_MAESTRÍA_TESIS_TALLEDO TARIC
UARIMA RICARDO DANIEL.pdf

AUTOR

RICARDO DANIEL TALLEDO TARICUARI
MA

RECuento DE PALABRAS

12437 Words

RECuento DE CARACTERES

61358 Characters

RECuento DE PÁGINAS

52 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

617.5KB

FECHA DE ENTREGA

May 3, 2023 10:40 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 3, 2023 10:41 AM GMT-5

● **19% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

*A mi esposa Dersy Elizabeth Iglesias. A mis hijos:
Junior, Daniel, Johanna y Joao Aaron. A mis padres
Ricardo y Delia.*

AGRADECIMIENTO

A Dios. A mis profesores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

A mi esposa Dersy, que estuvo siempre presente y apoyándome.

Un agradecimiento especial a mi Asesor de tesis Dr. Freddy Martín Pinedo Manzur, un gran hombre.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Páginas
Carátula	i
Contracarátula	ii
Acta de sustentación	iii
Jurado	iv
Resultado del informe de similitud	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice de contenidos	viii
Índice de tablas	x
Índice de gráficos	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	04
1.1 Antecedentes	04
1.2 Bases teóricas	08
1.3 Definición de términos básicos	11
CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS	13
2.1 Variables y su operacionalización	13
2.2 Formulación de la hipótesis	14
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de la investigación	16
3.2 Población y muestra	16
3.3 Técnicas e instrumentos	17
3.4 Procedimientos de recolección de datos	17
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos	18
3.6 Aspectos éticos	19

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	20
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	42
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	45
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES	47
CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES	49
CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51

ANEXOS

1. Estadística complementaria.
2. Instrumento de recolección de datos.
3. Matriz de operacionalización de variables.

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla N° 01: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2017	20
Tabla N° 02: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2018	21
Tabla N° 03: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2019	22
Tabla N° 04: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2020	23
Tabla N° 05: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2021	24
Tabla N° 06: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2017	25
Tabla N° 07: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2018	26
Tabla N° 08: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2019	27
Tabla N° 09: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2020	28
Tabla N° 10: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2021	29
Tabla N° 11: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2017	30
Tabla N° 12: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2018	31
Tabla N° 13: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2019	32
Tabla N° 14: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2020	33
Tabla N° 15: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2021	34
Tabla N° 16: Relación entre el ingreso real promedio per cápita mensual y la pobreza monetaria en el Perú, periodo 2017 - 2021	35
Tabla N° 17: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2017 - 2020	37
Tabla N° 18: Nivel de educación alcanzado por la población promedio de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2017 - 2021	39
Tabla N° 19: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2017 - 2021	40

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
Gráfico N° 01: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2017	20
Gráfico N° 02: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2018	21
Gráfico N° 03: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2019	22
Gráfico N° 04: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2020	23
Gráfico N° 05: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2021	24
Gráfico N° 06: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2017	25
Gráfico N° 07: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2018	26
Gráfico N° 08: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2019	27
Gráfico N° 09: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2020	28
Gráfico N° 10: Nivel de educación alcanzado por la población de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2021	29
Gráfico N° 11: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2017	30
Gráfico N° 12: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2018	31
Gráfico N° 13: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2019	32
Gráfico N° 14: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2020	33
Gráfico N° 15: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2021	34
Gráfico N° 16: Relación entre el ingreso real promedio per cápita mensual y la pobreza monetaria en el Perú, periodo 2017 - 2021	36
Gráfico N° 17: El ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú según dominio geográfico, periodo 2017 - 2020	38
Gráfico N° 18: Nivel de educación alcanzado por la población promedio de 15 o más años de edad en el Perú considerada como pobre, periodo 2017 - 2021	39
Gráfico N° 19: Material predominante en el piso de las viviendas de las personas pobres en el Perú, periodo 2017 - 2021	40

RESUMEN

Desde el punto de vista monetario, un mayor ingreso promedio ayudará a combatir con éxito los niveles de pobreza, pues dota de recursos a los agentes para adquirir los diferentes bienes y servicios que se requieren para vivir. El actual estudio se propone determinar la relación entre el ingreso real promedio per cápita mensual y la pobreza monetaria en el Perú, en el periodo 2017 - 2021. En línea con el propósito descrito se elabora esta investigación de tipo Correlacional y de diseño No Experimental. Luego del análisis de los resultados se llegan a las siguientes conclusiones: el ingreso promedio mensual se relaciona inversamente con la pobreza en el quinquenio 2017 – 2021, conclusión impulsada por el resultado del Coeficiente de Correlación $r = -0.986590466$ y del Coeficiente de Determinación $R^2 = 0.973360748$; por lo que, si el ingreso promedio aumenta traerá como consecuencia que baje la pobreza, y viceversa. El estudio del ingreso promedio de acuerdo al dominio geográfico, coloca a Lima Metropolitana y El Callao como el que paga los mejores salarios, pues el ingreso promedio es de S/. 1,278.80 por mes, valor que supera el promedio nacional en 2.90%, y que asciende a S/. 1,242.52. La población pobre con 15 años o más de edad, tienen educación Secundaria en su mayoría, significando el 46.78% del total. El 50.09% de la población en condición de pobreza tiene viviendas con piso de Tierra.

Palabras Clave: Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual, Pobreza, Nivel Educativo, Material Usado en las Viviendas.

ABSTRACT

From the monetary point of view, a higher average income will help to successfully combat poverty levels, since it provides agents with resources to acquire the different goods and services that are required to live. The current study aims to determine the relationship between the average monthly real income per capita and monetary poverty in Peru, in the period 2017 - 2021. In line with the described purpose, this Correlational type and Non-Experimental design research is elaborated. After the analysis of the results, the following conclusions are reached: the average monthly income is inversely related to poverty in the five-year period 2017 - 2021, a conclusion driven by the result of the Correlation Coefficient $r = -0.986590466$ and the Determination Coefficient $R^2 = 0.973360748$; Therefore, if the average income increases, the consequence will be that poverty decreases, and vice versa. The study of the average income according to the geographical domain, places Metropolitan Lima and El Callao as the one that pays the best salaries, since the average income is S/. 1,278.80 per month, a value that exceeds the national average by 2.90%, and amounts to S/. 1,242.52. Most of the poor population aged 15 or over have secondary education, meaning 46.78% of the total. 50.09% of the population living in poverty have homes with dirt floors.

Keywords: Real Average Per Capita Monthly Income, Poverty, Educational Level, Materials Used in Housing.

INTRODUCCIÓN

El ingreso que perciben los trabajadores y las familias es fundamental para poder cubrir las necesidades básicas y de alimentación, pero no todos perciben el mismo monto debido a que existen múltiples factores que lo determinan, como, por ejemplo: la preparación o calificación del trabajador, el sector formal o informal en el que viene laborando, la actividad económica en la que se desenvuelve, el dominio geográfico en el que se desenvuelve, entre otros. De ahí que resulta imprescindible poder analizar cada uno de ellos, y determinar la importancia en la conformación de la renta actual que en promedio vienen recibiendo los trabajadores en el Perú.

Por otro lado, la pobreza en el Perú se ha visto reducida en los últimos 30 años ubicándose en niveles de 20%, a excepción del año 2020 donde subió al 30.10% (INEI, 2022) debido a la pandemia del COVID – 19 y a las medidas adoptadas por el gobierno para combatirla. La situación crítica vivida en el mencionado año puso al descubierto una serie de falencias de la sociedad peruana, pero, sobre todo, evidenció la fragilidad y el desfase del sistema de salud pública, mostrando las carencias de camas hospitalarias para internamiento, camas en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), falta de establecimientos de salud, falta de medicinas, personal médico y asistencial, etc. Por el lado económico, se tuvo que proceder al cierre obligado de las empresas confinando a la población a los domicilios para frenar la cadena de contagios, lo que provocó la quiebra de un número importante de empresas con el consiguiente despido del personal, lo que vino a dejar sin ingresos a las personas y las familias, sumiéndolas en una situación de carencia nunca antes vista.

Lo ideal es que el ingreso promedio se incremente año a año, de esa manera sigue el ritmo del aumento de los precios de los productos que conforman la canasta básica familiar, sin perder poder adquisitivo. Un incremento del ingreso promedio debería traducirse en una reducción de la pobreza monetaria, debido a que ambos se relacionan inversamente, por lo

que resulta relevante estudiar el desempeño de estas variables en los últimos cinco años.

El tipo de investigación responde a una de tipo Cuantitativa por su naturaleza, Correlacional teniendo en cuenta el nivel de explicación, y cuenta con diseño No Experimental. La investigación se fijó como objetivo general determinar la relación entre el ingreso real promedio per cápita mensual y la pobreza monetaria en el Perú, en el periodo 2017 - 2021; y como objetivos específicos: analizar el dominio geográfico en el que los trabajadores perciben el mayor ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú, en el periodo 2017 - 2021; determinar el nivel de educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad considerada como pobre en el Perú, en el periodo 2017 - 2021; e identificar el material predominante en el piso de la vivienda de los pobres en el Perú, en el periodo 2017 - 2021. La hipótesis general que se sometió a contrastación expresa que el ingreso real promedio per cápita mensual se relaciona inversamente con la pobreza monetaria en el Perú, en el periodo 2017 – 2021; mientras que las hipótesis específicas sostienen lo siguiente: el dominio geográfico en el que los trabajadores perciben el mayor ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú es Lima Metropolitana y El Callao, en el periodo 2017 - 2021; el nivel de educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad considerada como pobre en el Perú es primaria, en el periodo 2017 - 2021; y, el material predominante en el piso de la vivienda de los pobres en el Perú es tierra, en el periodo 2017 - 2021.

La ejecución de la presente tesis magistral se justifica porque, una forma saludable de poder cubrir los gastos que irroga el mantenimiento de una persona es a través de la generación de ingresos, como remuneración al trabajo desplegado. En este caso, el monto del ingreso proveniente del trabajo está en función al grado de preparación del trabajador, el mismo que debe capacitarse permanentemente para obtener la calificación requerida y pueda ganar más. La mano de obra no calificada casi siempre recibe una retribución reducida. Lo mismo sucede para el trabajador que labora en el sector informal. Si el salario promedio se incrementa, las personas tienen

más posibilidades de satisfacer sus necesidades, alejándose de la condición de pobreza que le podría afectar. Se ha podido comprobar que no existen estudios científicos que relacionen la asociación entre el ingreso real promedio per cápita mensual y la pobreza monetaria en el Perú en los últimos años, por lo que su ejecución resulta sumamente importante. Los resultados de la investigación servirán para orientar las políticas públicas relacionadas a las variables en estudio, así como también, podrán ser utilizadas como antecedentes para futuras investigaciones, nutriendo el marco teórico en el que se deberían desenvolver. La reducción de la pobreza es uno de los objetivos principales de los gobiernos de turno; pero, no existe mejor forma de hacerlo que mediante la generación de puestos de trabajo por parte del sector privado.

La validación de los resultados hace que se lleguen a las conclusiones siguientes: existe una correlación inversa entre el ingreso promedio y la pobreza en el Perú, en la serie de años 2017 – 2021, demostrado con el Coeficiente de Correlación que fue $r = -0.986590466$. Asimismo, las mayores remuneraciones se otorgan en Lima Metropolitana y El Callao, ascendiendo a S/. 1,278.80. En esa misma línea, la población pobre posee educación Secundaria principalmente, pues el 46.78% de las personas se ubican en este nivel. Por otro lado, los pobres poseen piso de Tierra en sus viviendas en mayor proporción, pues así lo demuestra el 50.09% de la población. Estas conclusiones están basadas en las contrastaciones de las hipótesis planteadas. Por último, se redactan las Recomendaciones buscando dar respuesta a la problemática planteada en el estudio. Se finaliza mostrando la Bibliografía revisada, que sirve para enriquecer el estudio construir el marco teórico de la actual investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes.

En el año 2022 se publicó una investigación descriptiva, con diseño no experimental, con una población conformada por 8,556,000 personas consideradas como pobres; determinó que la pobreza en el Perú ha sido firmemente combatida en los últimos 30 años notándose su reducción notable en la actualidad. Esta ha ido cayendo en un punto porcentual anual en promedio, lo que le ha llevado al nivel de 20.2% el año 2019. Sin embargo, la pandemia por el COVID – 19 vino a golpear todos los sectores de la sociedad, lo que motivó que en un solo año se elevara al 30.1% en el 2020; es decir, en un solo año se incrementó en 10 puntos porcentuales, lo que costó muchos años combatirla. Esta situación llevó a afinar los programas sociales pues se requería ser más directo y la ayuda más eficiente. En compensación, el gobierno peruano otorgó algunos bonos directos a la población considerada como pobre, pero fue insuficiente, por lo que se tuvo que añadir el otorgamiento de financiamiento a las empresas naturales y jurídicas con tasas de interés promocionales, muy bajas, periodos de gracia, contando con el aval del Ministerio de Economía y Finanzas, pero colocados a través de los diferentes intermediarios financieros. El propósito de estas medidas era reactivar la economía del país que había sido cerrada casi en su totalidad. Un problema adicional que tuvo que afrontar el gobierno fue el desplazamiento a pie de personas que pretendían regresar a sus lugares de origen, pues la cuarentena obligatoria les había sorprendido en un lugar diferente del que reside habitualmente. Concluyó que la pobreza creció en 9.9 puntos porcentuales en el año 2020, ubicándose en 30.1%, contraviniendo los avances registrados en tres décadas, periodo en el que se logró que se redujera a una tasa promedio de un punto porcentual por año. Si bien es cierto que el año 2021 la pobreza bajó al 25.9%, aún no se llega a los valores históricos. (INEI, 2022).

En el año 2022 se llevó a cabo una investigación cuantitativa, nivel correlacional, diseño no experimental, la población estuvo conformada por 206,000 contribuyentes; determinó que la recaudación tributaria está en función directa con la actividad y el crecimiento de la economía, es así que, a mayor crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) se producirá un aumento de los ingresos tributarios. Loreto es una región que depende básicamente de la producción de petróleo y del comercio. En el primer caso, la producción petrolera se halla en situación crítica desde hace varios años por lo que la producción se ha reducido a su mínima expresión, por lo que su contribución al fisco no es de las mayores, como lo fue en sus buenos tiempos. En el segundo caso, una de las medidas implementadas por el gobierno para frenar la ola de contagios del COVID – 19, fue decretar el confinamiento de las familias en los hogares y el cese de las actividades económicas de las empresas, paralizando la economía de un momento a otro, justo en el mes de marzo, periodo en que los agentes comienzan a pagar el impuesto anual por la renta generada en el periodo anterior. Se permitió seguir laborando a los sectores básicos de la economía, como son alimentos, farmacias, y proveeduría de insumos médicos, quedando paralizado todo lo demás. Ello originó una caída muy pronunciada de las ventas y, por consiguiente, una gran contracción de los ingresos por impuestos. Concluyó que las medidas adoptadas para combatir el COVID – 19 repercutió negativamente en la recaudación de impuestos, siendo sustentado por el resultado del test estadístico siendo que el Coeficiente de Correlación $r = -0.779862623$; lo que demuestra que, ante un incremento del cierre de la economía, menores fueron los ingresos tributarios. La más grande disminución de la recaudación tuvo como principal causa la caída del grupo del Impuesto a la Renta, que se contrajo en -38.62%. En este grupo, el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría fue el que sufrió en mayor medida, pues la recaudación mensual promedio por este concepto antes de la pandemia era S/. 8,726.17 miles, y luego cayó a S/. 4,223.28 miles, con una contracción -51.60%. (Tuesta, 2022).

En el año 2022 se presentó una investigación de tipo cuantitativo, nivel correlacional, de diseño no experimental, la población estuvo compuesta por 417,368 personas; determinó que la educación es una de las maneras efectivas a mediano y largo plazo para erradicar la pobreza de las naciones. Un desarrollo integral del sector Educación requiere de la asignación de recursos suficientes para su financiamiento. En el caso del departamento de Loreto, dada su gran extensión territorial, se requiere de más recursos que el resto de departamentos para poder implementar una política efectiva de desarrollo del sector, que incluya a la educación bilingüe como uno de los soportes necesarios en las instituciones educativas de las comunidades nativas; asimismo, las casas de alternancia son parte de la estrategia para suplir los grandes desplazamiento de los estudiantes; la utilización de la naturaleza como un medio en el proceso enseñanza – aprendizaje y las clases vívidas deben ser utilizadas al máximo; el contar con una infraestructura adecuada así como con el equipamiento con el material educativo de acuerdo a la realidad circundante, son algunos elementos que requieren de mayor inversión y que no se requiere en los colegios de las ciudades. Concluyó que la pobreza en Loreto en el periodo 2016 – 2020 no guarda asociación con la Educación, ya que el test estadístico dio como resultado que el Coeficiente de Correlación sea $r = -0.26956420$; y el Coeficiente de Determinación $R^2 = 0.072664858$; en tal sentido, no existe correlación ni determinación entre las variables antes referidas. Por otro lado, el 83.23% del gasto del sector fue destinado a financiar el pago de personal y gastos sociales; es decir, sueldos y salarios principalmente, gastos corrientes que, a diferencia de los gastos de capital, no tienen un efecto multiplicador mayor. El gasto del sector en el quinquenio fue de S/. 1,733.35 millones. Los recursos destinados al programa Logro de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR fue el que ejecutó el mayor presupuesto ascendiendo a S/. 1,615.52 millones, y representa el 77.57% del total. La tasa de pobreza mostró un comportamiento errático durante la serie de años estudiados, con incrementos en algunos años y caídas en otros. (Salinas, 2022).

En el año 2021, se realizó un estudio tipificado como cuantitativo por su naturaleza, correlacional de acuerdo a su nivel de explicación, de diseño no experimental, contó con una población de 514,900 personas; determinó que en economía existen dos variables macroeconómicas que están estrechamente ligadas y son el empleo y la pobreza. Es bastante conocido que una de las maneras efectivas de combatir la pobreza es mediante la generación de puestos de trabajo, que les permitan a las personas procurarse un ingreso, y con esos recursos cubrir sus necesidades según su perfil de consumo. La creación de puestos de trabajo debe ser realizada por la empresa privada como parte de la dinámica económica que implique su crecimiento, y el gobierno debe crear el marco normativo apropiado para que esta se desenvuelva adecuadamente. Se ha podido comprobar que la creación de puestos de trabajo por parte del sector público resulta siendo dañino para la economía, pues se incrementa el gasto corriente de las instituciones de manera improductiva, siendo muchas veces como parte de favores políticos a personas que han contribuido durante la campaña, y las que generalmente no son las idóneas para ejercer el cargo por falta de preparación. Concluyó que la pobreza no está asociada al empleo, pues el test estadístico mostró como resultado que el Coeficiente de Correlación alcanzó la cifra de $r = -0.402558360$; y el Coeficiente de Determinación fue de $R^2 = 0.162053233$; por lo tanto, se afirma que no existe correlación ni determinación entre el empleo y la pobreza. Un análisis más profundo del empleo, tratando de buscar las causas de los resultados antes citados, demuestra que el 81.35% de los trabajadores vienen laborando en la informalidad; y al estar en esta situación el empleador les mantiene fuera de planilla, no son declarados como trabajadores ante las instancias correspondientes, y ven recortados una serie de beneficios, siendo el principal el menor salario en comparación con lo que gana un trabajador del sector formal. El ingreso promedio tuvo como principal fuente el trabajo, el mismo que mantuvo un comportamiento variable durante todo el periodo; pero, además, se deja de lado las herencias o loterías ganadas. (Chávez, 2021).

1.2 Bases teóricas.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022) conceptualiza al ingreso real promedio per cápita mensual como la renta que percibe un trabajador por la prestación de sus servicios, renta que puede percibirse en transferencias monetaria y no monetarias (especies), y son utilizadas normalmente en el financiamiento de sus necesidades. El ingreso promedio puede variar de acuerdo a múltiples factores, estando asociado básicamente a si el trabajador labora en el sector formal o en el informal, si cuenta con especialización en algún oficio o profesión, el dominio geográfico también debe ser tomado en cuestión debido a que un trabajador de la zona urbana tiene una remuneración superior a aquel que trabaja en el medio rural; asimismo, trabajar en economías de enclave como la minería metálica y no metálica hace que el trabajador sea mejor remunerado, también el sector terciario o de servicios tiene salarios superiores al promedio pero requiere de preparación adicional del servidor. Como se puede notar, la calificación de la mano de obra o especialización está firmemente relacionada con los salarios superiores. (INEI, 2022).

Keynes (1936) es el autor de la Teoría del Ingreso Disponible, en la que manifiesta que el consumo de las personas va a depender del ingreso disponible, definiéndose como tal al ingreso que genera la persona, deducido el pago de los impuestos, contribución a la seguridad social, fondo de empleo, etc. Normalmente, cuando un trabajador es contratado se le informa sobre el sueldo bruto que va a percibir; pero, cuando se hace efectivo el cobro, recibe menos debido a las deducciones antes señaladas. En tal sentido, el presupuesto personal y familiar debe ceñirse al ingreso disponible y no al salario bruto. Por otro lado, existen exigencias económicas impostergables como es el caso de la atención a enfermedades, por lo que es recomendable que los individuos destinen una parte de sus ingresos al ahorro para poder atender estas contingencias. Asimismo, las inversiones tienen que ser planificadas. (Keynes, 1936).

Modigliani (1958) publicó la Teoría del Ciclo Vital y los Ingresos, en la que explica que el ingreso de las personas depende principalmente del ciclo de desarrollo biológico que esta presenta. Así, por ejemplo, existe una primera etapa que va desde el nacimiento hasta los 15 años de edad aproximadamente, en la que el individuo no genera ingresos por que no trabaja, dependiendo totalmente de los padres o de quienes hagan sus veces. Esta etapa se caracteriza por la no adquisición de bienes de significancia económica de las personas. La segunda etapa es considerada como la de madurez de las personas, en la que logran el máximo desarrollo de sus habilidades y, por lo tanto, obtienen la mayor cantidad de ingresos. En este periodo se da la capitalización de los individuos logrando hacerse de un patrimonio que le facilite la vida. Se adquiere una vivienda, vehículos, se paga la maestría y el doctorado, y se genera un fondo de previsión para poder afrontar la senectud de manera digna. La tercera etapa, o de la jubilación, es aquella en la que los ingresos se ven menguados severamente y, si no ha asegurado un fondo en la etapa anterior, tendrá que hacer frente a enfermedades y problemas propios de la edad. Es por ello que se recomienda comenzar a ahorrar desde el principio para pasar esta etapa dignamente. (Modigliani, 1958).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022) calcula la pobreza en el Perú bajo el enfoque monetario. Para ello toma como medida del bienestar el gasto real promedio per cápita mensual; previamente, evalúa a los integrantes de una familia y analiza si el gasto antes referido está por encima del umbral de la línea de pobreza antes definida. Es por ello que la pobreza en el Perú se denomina Pobreza Monetaria. Sin embargo, se debe tener presente que existen dimensiones no monetarias que son fundamentales en el estudio de la pobreza, como, por ejemplo: la desnutrición infantil, la escolaridad, la repitencia escolar, el acceso al sistema de salud pública, entre otros. El instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI señala que la adquisición de los bienes y servicios contemplados en las dimensiones antes expresadas, se lleva a cabo con el gasto de

dinero, por lo que la pobreza monetaria mide de manera real la situación de carencia o insatisfacción de las personas. (INEI, 2022).

Organización de las Naciones Unidas - ONU (2004) plantea la medición de la pobreza a través de un enfoque multidimensional, utilizando con este propósito el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esta manera de medir la pobreza evalúa otros aspectos aparte del monetario, como la esperanza de vida del poblador, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la tasa de escolaridad, la tasa de repitencia escolar, la deserción escolar, el acceso a agua potable dentro del domicilio, la eliminación de aguas servidas por medio de alcantarillados tapados, el material utilizado en las paredes y el piso de las viviendas, acceso a las atenciones por medio del sistema de salud pública, acceso a las comunicaciones, entre otros. Bajo esta forma de estimar la pobreza, el Perú es considerado como un país ubicado en la mitad del ranking. Asimismo, la Organización Naciones Unidas ubica a las personas que obtienen menos de US\$ 2.00 diarios para alimentación, como pobres extremos. (ONU, 2004).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022) describe a la canasta básica de alimentos como la cesta imaginaria que contiene los alimentos que frecuentemente demanda un individuo, en concordancia con los hábitos de consumo que posee. La construcción de este indicador contempla productos de las tres regiones naturales del país según la oferta que presenta cada una de ellas. La canasta básica se construye aplicando la Encuesta Nacional de Hogares del año 2010 (ENAH0). Lo conforman 107 alimentos, de los cuales 103 se consumen al interior de la vivienda y 03 en establecimientos fuera del hogar. La selección de productos y las cantidades se lleva a cabo aplicando criterios como robustez, que sean bienes homogéneos, la frecuencia con que se consumen los mismos y la proporción del gasto de alimentos en la cesta de consumo. Todos estos criterios tienen que ser evaluados en periodos normales para que tengan representatividad, caso contrario es coyuntura. (INEI, 2022).

1.3 Definición de términos básicos.

Autoconsumo: bienes elaborados y consumidos por la misma persona, no sujetos a intercambio. (INEI, 2022).

Bienestar: estado de satisfacción de las personas luego de haber satisfecho sus necesidades. En el Perú, el bienestar es medido a través del gasto real promedio per cápita mensual. (INEI, 2022).

Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO: herramienta usada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI para conocer las actividades económicas rutinarias que realizan las familias. (INEI, 2022).

Entrevista mixta: técnica utilizada para recopilar información y que combina dos tipos de entrevista, pudiendo ser presencial y por medios virtuales. (INEI, 2022).

Gasto monetario: erogación de dinero en procura de adquirir bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. (INEI, 2022).

Motivos de rechazo de la entrevista: razones por las que individuo no acepta participar en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), citándose como las más comunes: no le interesa, está ocupado, no recibe nada a cambio por su participación, desconfianza de las encuestas telefónicas, etc. (INEI, 2022).

Muestra de la población: estimación de una parte representativa de la población llevada a cabo por el INEI para aplicar la Encuesta Nacional de Hogares. (INEI, 2022).

Pago en especie: retribución que se efectúa al trabajador en bienes materiales a cambio de la labor desempeñada. También se considera a la alimentación que recibe el trabajador. (INEI, 2022).

Pobreza absoluta: es la medición de la pobreza en relación al valor que posee la línea que no está en función de la distribución relacional del bienestar de las familias. (INEI, 2022).

Pobreza extrema: estado de insatisfacción de las personas que no tienen recursos para cubrir sus necesidades de alimentación diaria, mostrándose en precariedad permanente. (INEI, 2022).

Pobreza objetiva: estándar de medición de la situación de carencia de las personas que no está en función de la percepción imaginaria de los individuos; contrariamente, se sigue una serie de procedimientos para estimar si el sujeto se halla en la condición de pobreza. (INEI, 2022).

Pobreza y lengua materna: categoría de clasificación y medición de la pobreza en base a la lengua materna de los pobladores. (INEI, 2022).

Tasa de no respuesta: relación entre los hogares ocupados que no quieren responder el cuestionario respecto al total de participantes en la Encuesta Nacional de Hogares. (INEI, 2022).

CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS

2.1 Variables y su operacionalización.

- Variables.
 - a) Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual.
 - b) Pobreza Monetaria.

- Definiciones conceptuales.
 - a) Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual: Renta promedio que perciben los trabajadores por la actividad económica desarrollada.
 - b) Pobreza Monetaria: Estado de carencia o insatisfacción de las personas para cubrir sus necesidades.

- Definiciones operacionales.
 - a) Variable Independiente (X): Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual.
 - b) Variable Dependiente (Y): Pobreza Monetaria.

- Indicadores.
 - a) Ingreso promedio de acuerdo al dominio geográfico.
 - b) Nivel de educación alcanzado por la población pobre.
 - c) Material predominante en el piso de la vivienda de los pobres.

- Índices.
 - a) Del ingreso promedio de acuerdo al dominio geográfico:
 - Costa, Sierra y Selva urbana.
 - Costa, Sierra y Selva rural.
 - Lima Metropolitana y El Callao.

 - b) Del nivel de educación alcanzado por la población pobre:
 - Primaria.
 - Secundaria.

- Superior.
- c) Del material predominante en el piso de la vivienda de los pobres:
- Cemento.
 - Tierra.
 - Otros.

➤ Instrumento.

En esta tesis magistral ha utilizado la Ficha de Registro de Datos como instrumento, debido a que se trata de series históricas de tiempo en relación a al ingreso real promedio mensual per cápita y a la pobreza monetaria, correspondiente al periodo 2017 - 2021.

➤ Tabla de operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Índice	Instrumento
Variable Independiente: Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual.	Renta promedio que perciben los trabajadores por la actividad económica desarrollada.	Variable Independiente (X): Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual.	a) Ingreso promedio de acuerdo al dominio geográfico.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Costa, Sierra y Selva urbana. ➤ Costa, Sierra y Selva rural. ➤ Lima Metropolitana y El Callao. 	Ficha de registro de datos.
Variables Dependiente: Pobreza Monetaria.	Estado de carencia o insatisfacción de las personas para cubrir sus necesidades.	Variable Dependiente (Y): Pobreza Monetaria.	a) Nivel de educación alcanzado por la población pobre. b) Material predominante en el piso de la vivienda de los pobres.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Primaria. ➤ Secundaria. ➤ Superior. ➤ Cemento. ➤ Tierra. ➤ Otros. 	Ficha de registro de datos. Ficha de registro de datos.

2.2 Formulación de la hipótesis.

Hipótesis principal:

El ingreso real promedio per cápita mensual se relaciona inversamente con la pobreza monetaria en el Perú, en el periodo 2017 – 2021.

Hipótesis derivadas:

1. El dominio geográfico en el que los trabajadores perciben el mayor ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú es Lima Metropolitana y El Callao, en el periodo 2017 - 2021.

2. El nivel de educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad considerada como pobre en el Perú es primaria, en el periodo 2017 - 2021.
3. El material predominante en el piso de la vivienda de los pobres en el Perú es tierra, en el periodo 2017 - 2021.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

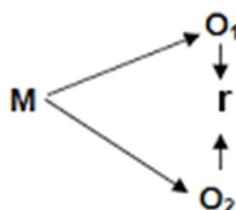
3.1 Tipo y diseño de la investigación.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación se ajusta a una cuantitativa si es que se basa en su naturaleza; pero, si se tiene en cuenta el nivel de explicación se trata de una correlacional, ya que tiene como propósito demostrar la relación entre el ingreso real per cápita mensual y la pobreza monetaria en el Perú, en el lustro 2017 - 2021.

Diseño de la investigación.

El diseño responde a una investigación no experimental, debido a que se trabajó con los valores de las variables tal como se encuentran en el portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. El esquema del diseño se exhibe a continuación:



Dónde:

M = Muestra de la investigación (en este caso es igual a la Población).

O₁ = Ingreso real promedio per cápita mensual.

O₂ = Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo.

r = Correlación entre variables.

3.2 Población y muestra.

Población de estudio.

La tesis magistral tiene como población de estudio a 8,556,000 personas pobres, comprendidas en el periodo de investigación, según obra en la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Tamaño de la muestra de estudio.

La muestra es similar a la población; es decir, 8,556,000 personas pobres.

Tipo de muestreo y procedimiento de selección de la muestra.

No aplica el tipo de muestreo debido a que se trabajó con toda la población.

Criterios de selección.

- Criterios de inclusión: personas consideradas en situación de pobreza de acuerdo a la medición monetaria del INEI.
- Criterios de exclusión: personas con ingresos superiores a la canasta básica familiar.

3.3 Técnica e instrumentos.

Técnica.

La técnica usada para proceder a la consecución de los datos de la investigación fue la Revisión de Fuentes Secundarias, técnica conocida también como Revisión Documental. Las cifras conseguidas son datos de segunda mano porque, previamente, fueron tratadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Instrumento de recolección de datos.

Los datos de la investigación fueron recopilados utilizando el instrumento conocido como Ficha de Registro de Datos. Con ella se obtuvieron los valores evolutivos del ingreso real per cápita mensual y de la pobreza monetaria, del periodo en estudio.

3.4 Procedimientos de recolección de datos.

El procedimiento de recolección de datos se ejecutó de la siguiente manera:

- La consecución de los datos se llevó a cabo a través de la aplicación de la Ficha de Registro de Datos, la que se confeccionó en base a las variables e indicadores del estudio.

- Se utilizó la base de datos del Instituto Nacional de Estadística – INEI, para conseguir los valores numéricos de las variables.
- Las cifras buscadas están en función del ingreso real promedio per cápita mensual y de la pobreza monetaria del país.
- El estudio del ingreso real promedio per cápita mensual se hizo a través de la percepción del ingreso de los trabajadores por dominio geográfico, teniendo en cuenta si se halla en la zona urbana o rural.
- Una de las formas de estudiar la pobreza monetaria fue mediante la identificación del nivel de estudio alcanzado por la población pobre de 15 o más años de edad.
- Asimismo, se estudió la pobreza por medio del tipo de piso que posee la vivienda donde habitan.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos.

- Los valores obtenidos de las variables en estudio fueron procesados mediante las herramientas de la estadística descriptiva e inferencial.
- Los estadígrafos descriptivos confeccionados para el análisis fueron: tablas de frecuencia, comparaciones, porcentajes, medidas de tendencia central, análisis de tendencia, medidas de dispersión, etc.
- Se ejecutó una prueba estadística conformada por el Coeficiente de Correlación (r) y el Coeficiente de Determinación (R^2).
- El Coeficiente de Correlación (r) fue aplicado para demostrar la asociación entre el ingreso real promedio per cápita mensual y la pobreza monetaria.
- El Coeficiente de Determinación (R^2) fue instrumentalizado para comprobar si el ingreso real promedio per cápita mensual determina el comportamiento de la pobreza monetaria.

3.6 Aspectos éticos.

La presente tesis magistral se ejecutó dándose fiel cumplimiento a lo dispuesto en los protocolos de Conducta Responsable en Investigación

(CRI); es decir, respetándose la autoría de las teorías, citas bibliográficas, figuras, cartografías, etc. Asimismo, se consignó la fuente de donde se obtuvieron los datos a ser utilizados en la investigación, siendo la principal la página web del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. Complementariamente se usaron otras fuentes de información tales como la del Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, entre otros. También, se manifiesta de manera clara y precisa que únicamente se trabajó con valores numéricos referidos al ingreso real promedio per cápita mensual y a la pobreza monetaria, así como a características de cada una de ellas. No forman parte del estudio el trato directo con personas o animales.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 El Ingreso Según Dominio Geográfico.

Tabla N° 01
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2017

Dominio Geográfico	Monto (S/.)	Variación (%)
Costa Urbana	1,134.00	5.32%
Costa Rural	723.00	-0.69%
Sierra Urbana	1,116.00	-3.29%
Sierra Rural	484.00	2.42%
Selva Urbana	1,015.00	1.81%
Selva Rural	445.00	-5.72%
Lima Metropolitana y El Callao	1,408.00	-2.76%
Promedio Nacional	1,067.00	-1.57%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 01
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2017



Fuente: INEI.

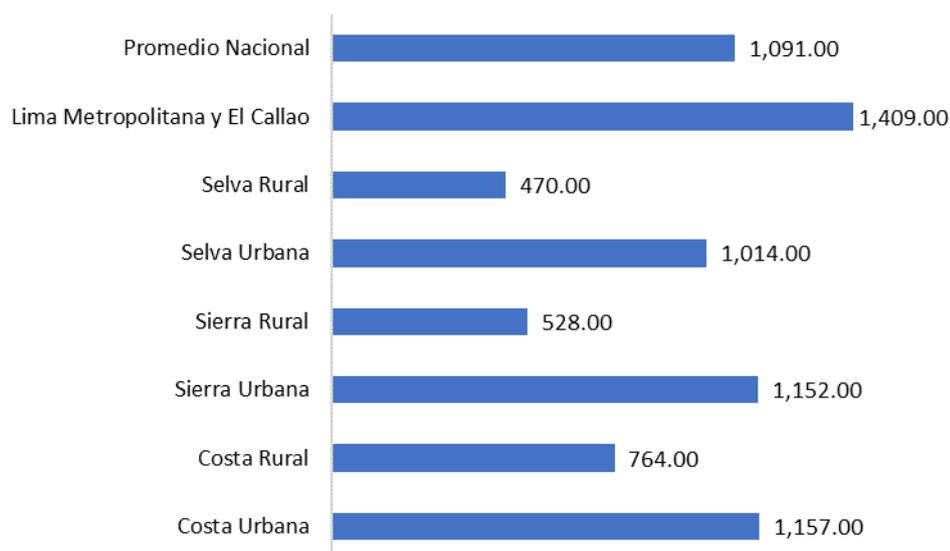
El ingreso promedio más alto en el Perú según dominio geográfico, en el año 2017, se dio en Lima Metropolitana y El Callao, ascendiendo a la suma de S/. 1,408.00; a pesar de haber caído -2.76% respecto al año 2016. En la Costa Urbana fue de S/. 1,134.00.

Tabla N° 02
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2018

Dominio Geográfico	Monto (S/.)	Variación (%)
Costa Urbana	1,157.00	2.03%
Costa Rural	764.00	5.67%
Sierra Urbana	1,152.00	3.23%
Sierra Rural	528.00	9.09%
Selva Urbana	1,014.00	-0.10%
Selva Rural	470.00	5.62%
Lima Metropolitana y El Callao	1,409.00	0.07%
Promedio Nacional	1,091.00	2.25%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 02
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2018



Fuente: INEI.

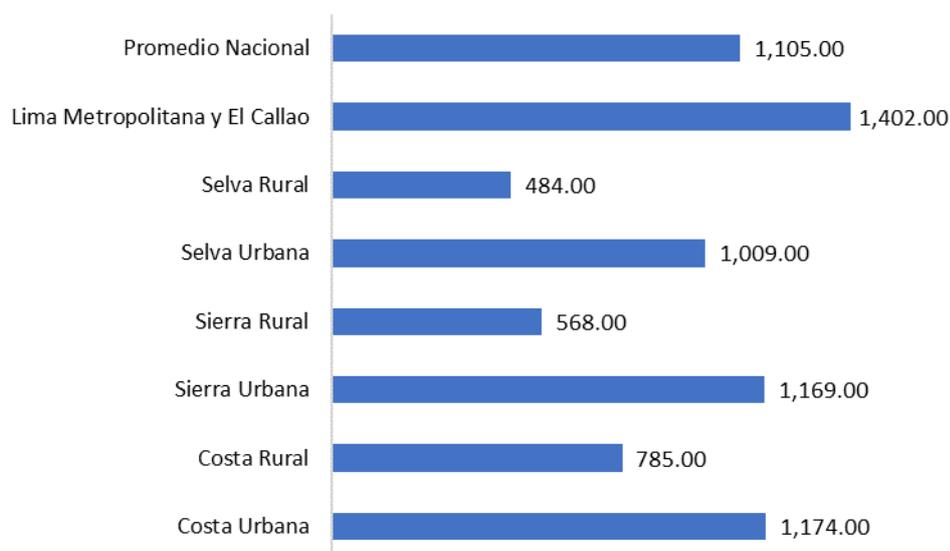
El ingreso promedio más alto en el Perú, de acuerdo al dominio geográfico, siguió registrándose en Lima Metropolitana y El Callao en el año 2018, llegando a la suma de S/. 1,409.00; debido a un ligero incremento de 0.07%. El segundo ingreso más elevado se dio en la Costa Urbana donde ascendió a S/. 1,157.00; gracias a un crecimiento del 2.03%. En los dos casos, superaron al Promedio Nacional que fue de S/. 1,091.00; con un aumento de 2.25% en relación al año pasado.

Tabla N° 03
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2019

Dominio Geográfico	Monto (S/.)	Variación (%)
Costa Urbana	1,174.00	1.47%
Costa Rural	785.00	2.75%
Sierra Urbana	1,169.00	1.48%
Sierra Rural	568.00	7.58%
Selva Urbana	1,009.00	-0.49%
Selva Rural	484.00	2.98%
Lima Metropolitana y El Callao	1,402.00	0.50%
Promedio Nacional	1,105.00	1.28%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 03
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2019



Fuente: INEI.

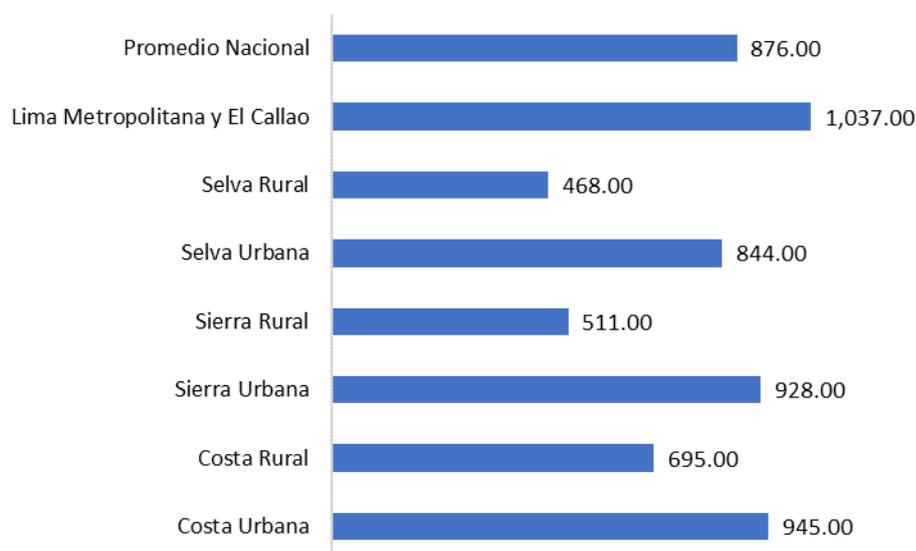
En el año 2019, El mayor ingreso promedio según el dominio geográfico continuó dándose en Lima Metropolitana y El Callao, habiendo alcanzado la cifra de S/. 1,402.00; gracias al ligero incremento de 0.50% en comparación con el periodo anterior. Luego, aparece la Costa Urbana como el segundo dominio con el mayor ingreso promedio llegando a S/. 1,174.00; debido a la variación positiva de 1.47% comparativamente con el año 2018.

Tabla N° 04
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2020

Dominio Geográfico	Monto (S/.)	Variación (%)
Costa Urbana	945.00	-19.51%
Costa Rural	695.00	-11.46%
Sierra Urbana	928.00	-20.62%
Sierra Rural	511.00	-10.04%
Selva Urbana	844.00	-16.35%
Selva Rural	468.00	-3.31%
Lima Metropolitana y El Callao	1,037.00	-26.04%
Promedio Nacional	876.00	-20.72%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 04
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2020



Fuente: INEI.

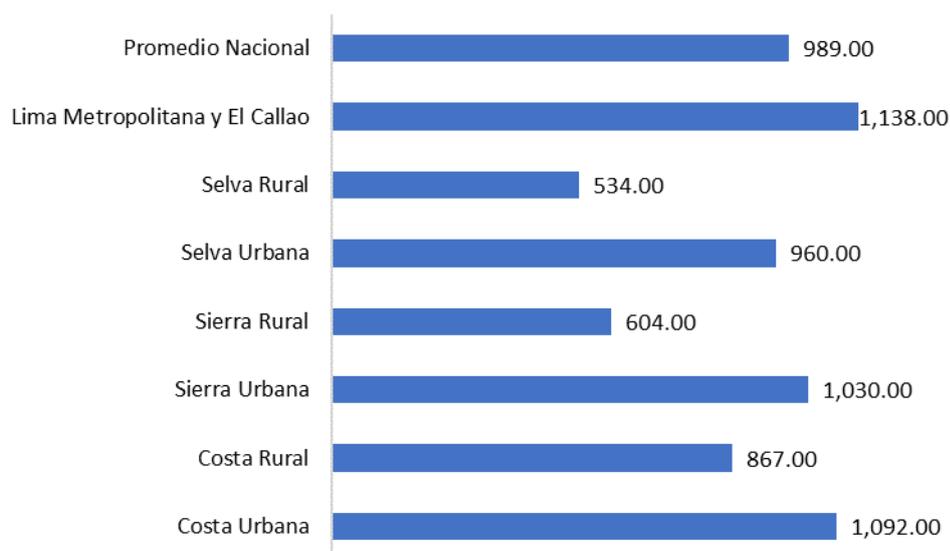
Lima Metropolitana y El Callao fue el dominio geográfico que mostró el ingreso promedio más elevado en el año 2020, llegando al monto de S/. 1,037.00; a pesar de haber sufrido una drástica caída del -26.04% respecto al año pasado; ello debido al COVID 19 que perjudicó a todo el país. El segundo ingreso promedio más alto se registró en la Costa Urbana siendo de S/. 945.00; cifra que se vio golpeada con la caída de -19.51% en comparación con el año pasado.

Tabla N° 05
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2021

Dominio Geográfico	Monto (S/.)	Variación (%)
Costa Urbana	1,092.00	15.56%
Costa Rural	867.00	24.75%
Sierra Urbana	1,030.00	10.99%
Sierra Rural	604.00	18.20%
Selva Urbana	960.00	13.74%
Selva Rural	534.00	14.10%
Lima Metropolitana y El Callao	1,138.00	9.74%
Promedio Nacional	989.00	12.90%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 05
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú
Según Dominio Geográfico, Periodo 2021



Fuente: INEI.

El 2021 fue un periodo de recuperación de la economía gracias a que fue cediendo la pandemia, año en el que el mayor ingreso promedio fue de S/. 1,138.00; perteneciente a Lima Metropolitana y El Callao. Este valor mostró una variación positiva de 9.74%. Asimismo, en la Costa Urbana se dio el segundo mayor ingreso con la cifra de S/. 1,092.00; producto de un aumento del 15.56%. El ingreso promedio en la Sierra Urbana fue el tercero más alto con S/. 1,030.00.

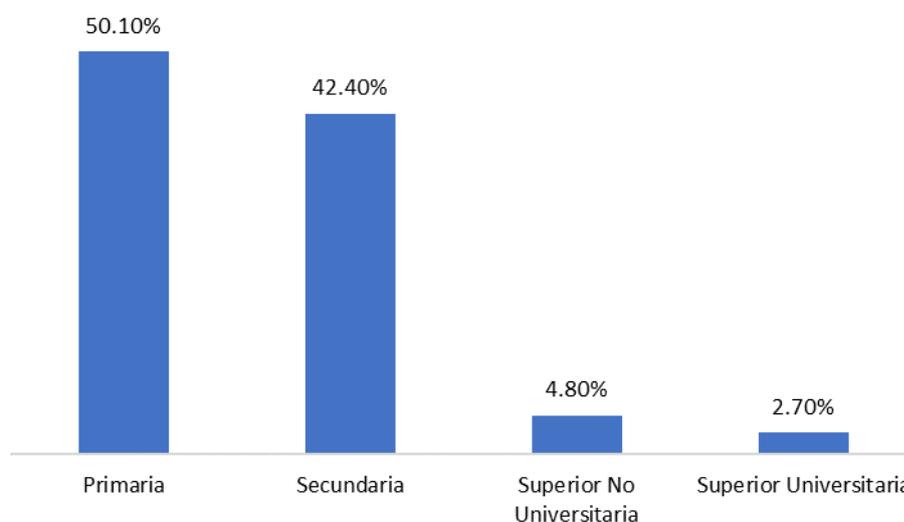
4.2 Nivel Educativo de la Población Pobre.

Tabla N° 06
Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2017

Nivel de Educación	Número de Personas	Porcentaje (%)
Primaria	3,367,399.00	50.10%
Secundaria	2,849,855.00	42.40%
Superior No Universitaria	322,625.00	4.80%
Superior Universitaria	181,477.00	2.70%
Total	6,721,356.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 06
Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2017



Fuente: INEI.

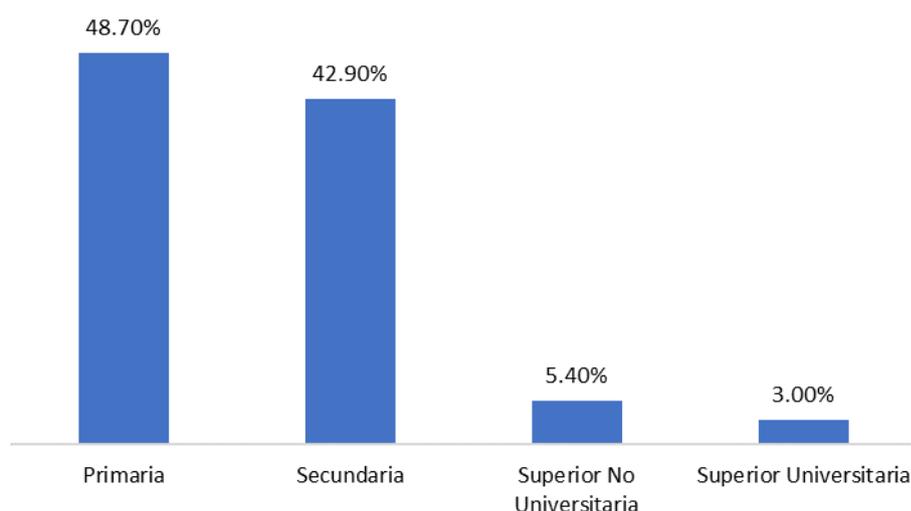
El análisis de la del nivel educativo alcanzado por los pobres en el Perú en el año 2017, demuestra que mayoritariamente poseen tan solo Primaria, ya que suman el 50.10% del total, abarcando a una población de 3,367,399.00 personas. El segundo nivel educativo con el mayor número de pobres es Secundaria, acumulando a 2,849,855.00 personas, lo que equivale al 42.40% de las personas en condición de pobreza. Los que poseen educación Superior No Universitaria son el 4.80% del total, que representa a 322,625.00 personas pobres.

Tabla N° 07
 Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
 de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2018

Nivel de Educación	Número de Personas	Porcentaje (%)
Primaria	3,151,005.00	48.70%
Secundaria	2,775,732.00	42.90%
Superior No Universitaria	349,393.00	5.40%
Superior Universitaria	194,107.00	3.00%
Total	6,470,237.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 07
 Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
 de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2018



Fuente: INEI.

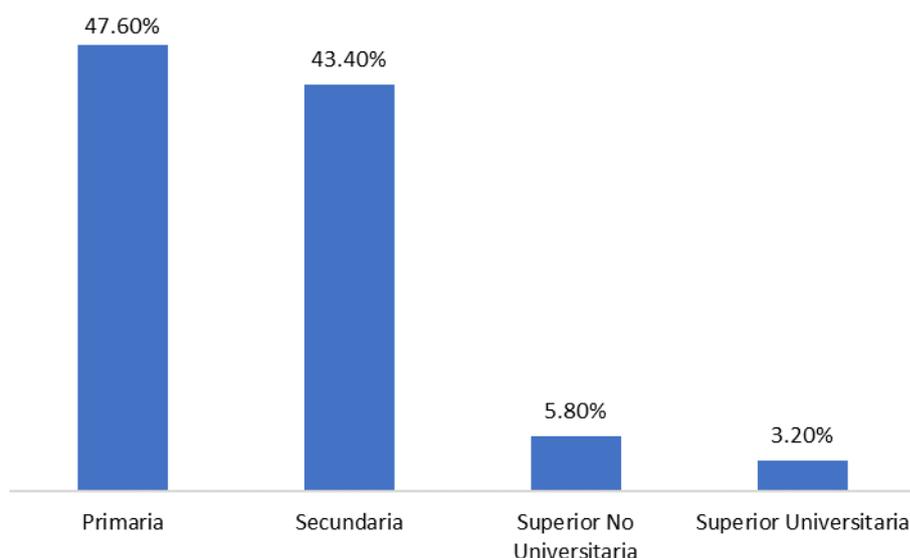
Del mismo modo, el año 2018, la población de 15 años o más, que se encuentra en situación de pobreza, ha alcanzado en mayor medida el nivel de instrucción de Primaria, ya que el 48.70% de la población cuenta con él, sumando la cifra de 3,151,005.00 personas: Del mismo modo, el 42.90% logró ubicarse en el nivel secundario, el mismo que concentra a 2,775,732.00 personas en condición de pobreza. Luego, la educación Superior No Universitaria considerada como la formadora de mano de obra técnica, albergó a 349,393.00 personas que significa el 5.40% del total.

Tabla N° 08
 Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
 de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2019

Nivel de Educación	Número de Personas	Porcentaje (%)
Primaria	3,089,498.00	47.60%
Secundaria	2,816,896.00	43.40%
Superior No Universitaria	376,451.00	5.80%
Superior Universitaria	207,698.00	3.20%
Total	6,490,543.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 08
 Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
 de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2019



Fuente: INEI.

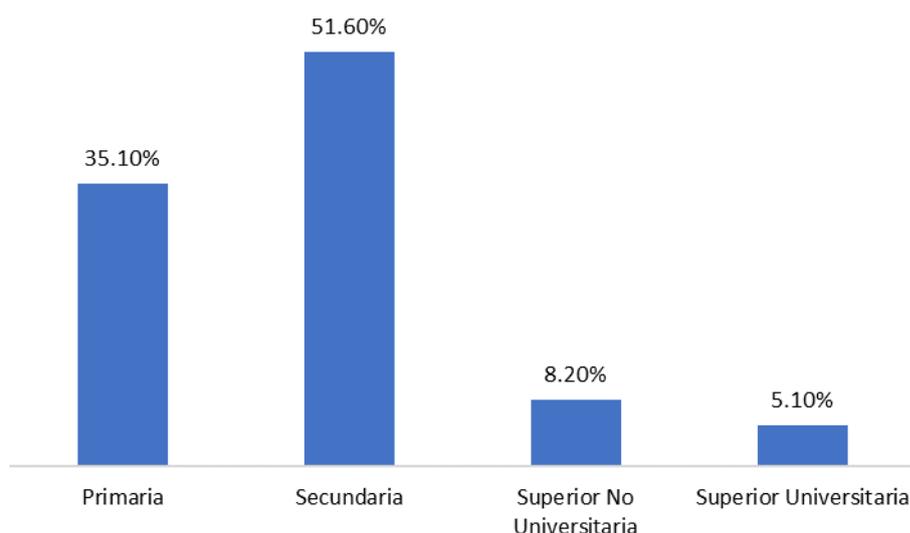
En el año 2019, la población pobre con 15 o más años de edad cuenta principalmente con Primaria en cuanto a nivel de educación se refiere, pues el 47.60% de la población pobre llegó hasta este nivel, y eso asciende a 3,089,498.00 personas. El siguiente nivel educativo con más personas consideradas como pobres es Secundaria, nivel que esta conformado por 2,816,896.00 personas, y que representan el 43.40% de las población pobre. Las personas con formación técnica son las que se ubican en el nivel Superior No Universitaria y suman 376,451.00; llegando a significar el 5.80% del total.

Tabla N° 09
 Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
 de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2020

Nivel de Educación	Número de Personas	Porcentaje (%)
Primaria	3,446,964.00	35.10%
Secundaria	5,067,332.00	51.60%
Superior No Universitaria	805,274.00	8.20%
Superior Universitaria	500,840.00	5.10%
Total	9,820,410.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 09
 Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
 de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2020



Fuente: INEI.

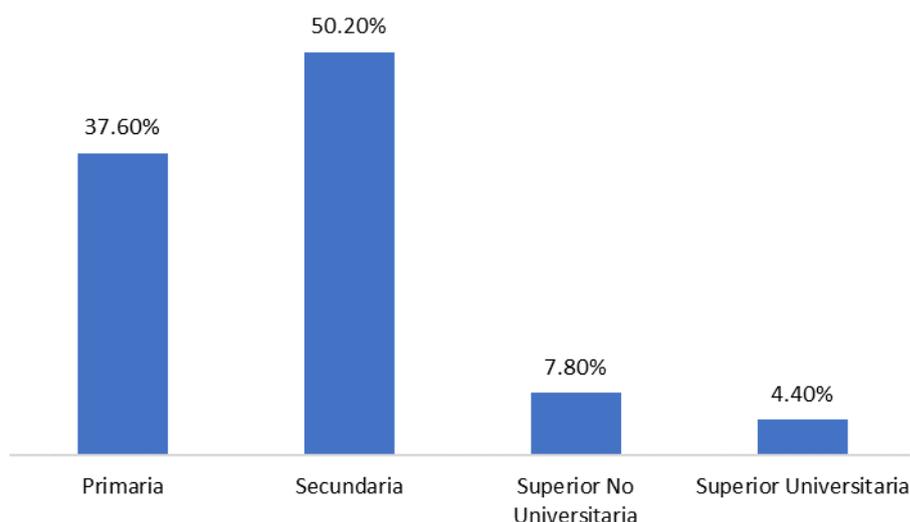
Como es conocido, el año 2020 se caracterizó por la afectación de la economía a causa del virus del COVID 19, haciendo que la pobreza se incremente considerablemente, pasando de 20.20% a 30.10% en solo un año. En este sentido, el nivel de educación alcanzado por la población pobre de 15 o más años de edad fue Secundaria en un 51.60%, lo que equivale a 5,067,332.00 de personas. La segunda categoría alcanzada fue Primaria, en la que se concentró el 35.10% de las personas consideradas como pobres, que representan a 3,446,964.00 individuos.

Tabla N° 10
 Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
 de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2021

Nivel de Educación	Número de Personas	Porcentaje (%)
Primaria	3,217,110.00	37.60%
Secundaria	4,295,184.00	50.20%
Superior No Universitaria	667,379.00	7.80%
Superior Universitaria	376,471.00	4.40%
Total	8,556,144.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 10
 Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años
 de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2021



Fuente: INEI.

El último año del periodo en estudio fue el 2021, año en el que, de manera mayoritaria, la población en condición de pobreza con 15 o más años de edad mostró poseer un nivel educativo de Secundaria en un 50.20%, equivalente a 4,295,184.00 habitantes. El segundo nivel educativo con la mayor cantidad de personas es Primaria, el mismo que aglomera a 3,217,110.00 habitantes, cifra que es equivalente al 37.60% de la población pobre del periodo. Se debe precisar que entre estas dos categorías contienen al 87.80% de la población pobre con 15 años o más, lo que muestra muchas limitaciones para su desarrollo.

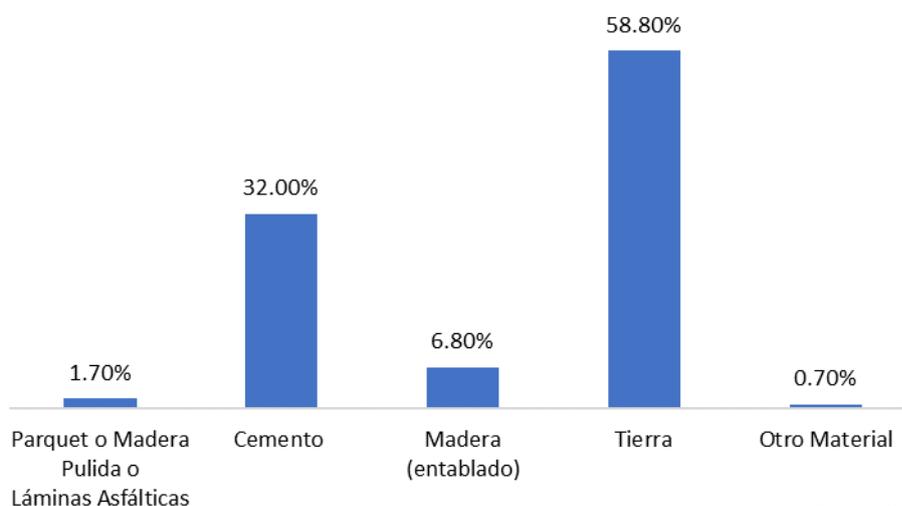
4.3 Material Predominante en el Piso de Las Viviendas.

Tabla N° 11
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2017

Material	Número de Personas	Porcentaje (%)
Parquet o Madera Pulida o Láminas Asfálticas	114,266.00	1.70%
Cemento	2,150,834.00	32.00%
Madera (entablado)	457,052.00	6.80%
Tierra	3,952,157.00	58.80%
Otro Material	47,047.00	0.70%
Total	6,721,356.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 11
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2017



Fuente: INEI.

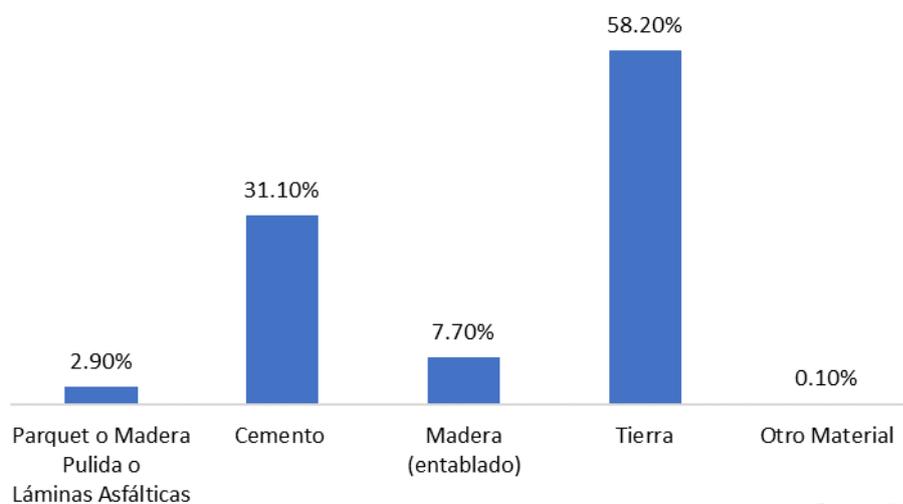
Cuando se indagó sobre el material predominante que utiliza la población en condición de pobreza en las viviendas, en el año 2017, el 58.80% del total respondió coque era de Tierra, lo que equivale a hablar de 3,952,157.00 personas, lo que resulta contraproducente pues ello hace que los que habitan en ella se contagien de una serie de enfermedades. El 32.00% tiene piso de Cemento.

Tabla N° 12
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2018

Material	Número de Personas	Porcentaje (%)
Parquet o Madera Pulida o Láminas Asfálticas	187,637.00	2.90%
Cemento	2,012,244.00	31.10%
Madera (entablado)	498,208.00	7.70%
Tierra	3,765,678.00	58.20%
Otro Material	6,470.00	0.10%
Total	6,470,237.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 12
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2018



Fuente: INEI.

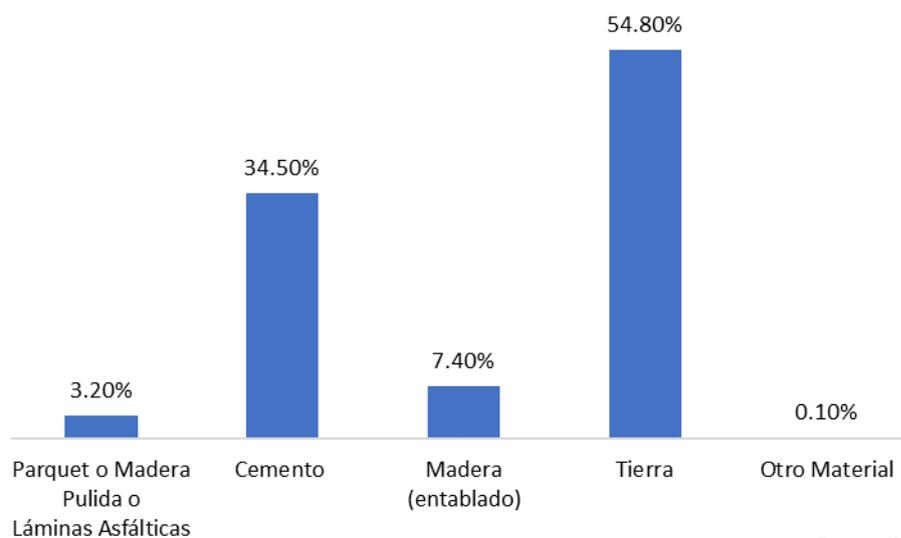
En el año 2018, el tipo de material predominante en el piso de las viviendas de la población pobre fue Tierra, ya que el 58.20% del total así lo sostuvo, porcentaje que es equivalente a 3,765,678.00 individuos. El segundo tipo de material más usado fue Cemento, también considerado como cemento pulido, el mismo que es usado por 2,012,244.00 personas, significando el 31.10% del total. Asimismo, el 7.70% de los pobres tienen piso de Madera (entablado).

Tabla N° 13
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2019

Material	Número de Personas	Porcentaje (%)
Parquet o Madera Pulida o Láminas Asfálticas	207,697.00	3.20%
Cemento	2,239,237.00	34.50%
Madera (entablado)	480,300.00	7.40%
Tierra	3,556,818.00	54.80%
Otro Material	6,491.00	0.10%
Total	6,490,543.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 13
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2019



Fuente: INEI.

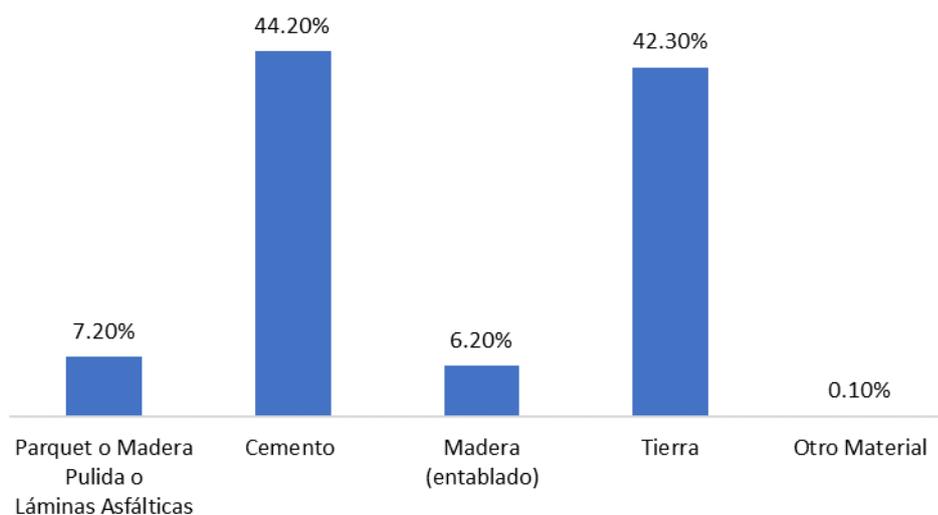
En el año 2019, el 54.80% de la población en situación de pobreza habita en viviendas donde el piso utiliza Tierra como material predominante, porcentaje que representa a 3,556,818.00 individuos. El segundo tipo de material más usado en el piso de las viviendas fue Cemento, ya que el 34.50% de los pobres lo posee, que equivale a 2,239,237.00 personas. En ese mismo aspecto, fueron 480,300.00 individuos en condición de pobreza que usaron Madera en el piso.

Tabla N° 14
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2020

Material	Número de Personas	Porcentaje (%)
Parquet o Madera Pulida o Láminas Asfálticas	707,070.00	7.20%
Cemento	4,340,621.00	44.20%
Madera (entablado)	608,865.00	6.20%
Tierra	4,154,033.00	42.30%
Otro Material	9,821.00	0.10%
Total	9,820,410.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 14
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2020



Fuente: INEI.

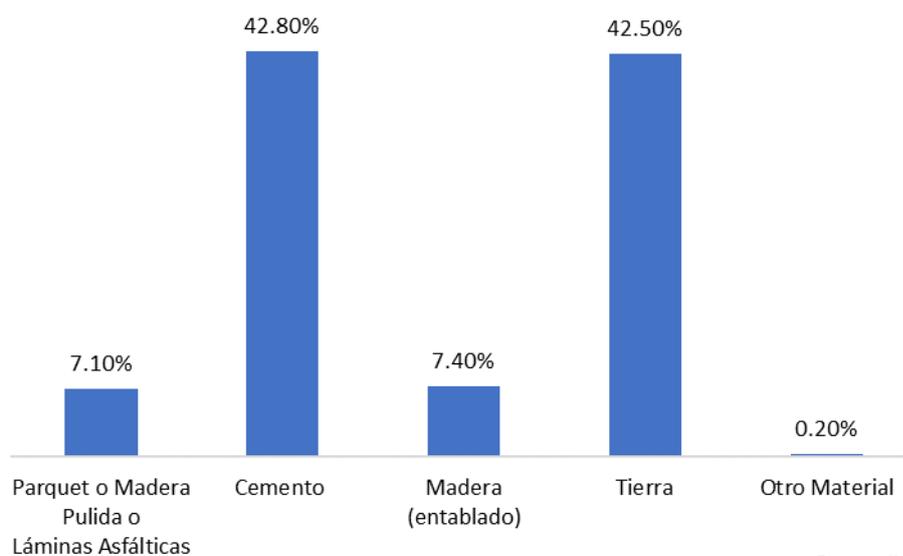
En el año 2020 se dio un cambio en la tendencia del uso de material en forma mayoritaria en el piso de las viviendas de las personas consideradas en situación de pobreza, ya que principalmente emplearon Cemento en su construcción, tal como lo hicieron 4,340,621.00 personas constituyéndose en el 44.20% de los pobres del periodo. El siguiente material mayoritariamente empleado en la construcción del piso de las viviendas fue Tierra, siendo usado por 4,154,033.00 personas pobres que equivalen al 42.30% del total.

Tabla N° 15
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2021

Material	Número de Personas	Porcentaje (%)
Parquet o Madera Pulida o Láminas Asfálticas	607,486.00	7.10%
Cemento	3,662,030.00	42.80%
Madera (entablado)	633,155.00	7.40%
Tierra	3,636,361.00	42.50%
Otro Material	17,112.00	0.20%
Total	8,556,144.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 15
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas de Las
Personas Pobres en el Perú, Periodo 2021



Fuente: INEI.

El Cemento fue el material predominante en la construcción del piso de las viviendas de la población pobre en el año 2021, pues el 42.80% vive en ellas conformada por 3,662,030.00 personas. El segundo material más requerido fue Tierra, ya que 3,636,361.00 personas tienen este tipo de piso en sus viviendas, y representa el 42.50% del total. En ese mismo sentido, el siguiente material más requerido fue Madera (entablado), siendo usado por el 7.40% del total.

4.4 Análisis de las variables relevantes.

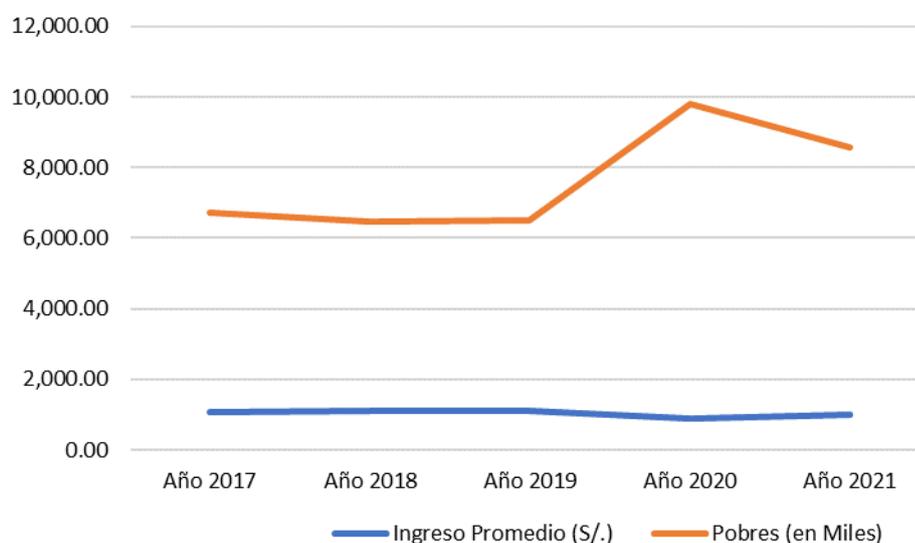
La Tabla N° 16 se da a conocer la relación entre el ingreso real promedio per cápita mensual y la pobreza monetaria en el Perú, en el periodo 2017 – 2021. Siendo así, en el año 2017 el ingreso promedio llegó a S/1,607.00 luego de haberse contraído en -1.57% respecto al año 2016. En ese mismo periodo los pobres en el Perú alcanzaron la cantidad de 6,721,356.00 personas, incrementándose en 6.73% en comparación con el año pasado. En el año 2018, el ingreso promedio tuvo un aumento de 2.25% sitiándose en S/. 1,091.00; pero, la pobreza se contrajo en -3.74% afectando a 6,470,237.00 habitantes. El ingreso promedio más elevado de los cinco años estudiados fue 2019, periodo en el que llegó a la suma de S/. 1,105.00 gracias a una variación positiva de 1.28%; a pesar de ello, la pobreza creció en 0.31% involucrando en esta condición a 6,490,543.00 personas. El año 2020 estuvo marcado por la asolación de la pandemia mundial del COVID 19, lo que repercutió en el Perú en un decremento del ingreso real promedio de -20.72%, cayendo a S/. 876.00; el valor más bajo del quinquenio estudiado. En ese año, la cantidad de pobres subió en 51.30% respecto al año anterior, aumentando la cantidad de pobres a 9,820,410.00 personas. Luego, se produjo una ligera recuperación del ingreso promedio en el año 2021 subiendo en 12.90% hasta llegar a S/. 989.00; gracias a ello, la cantidad de pobres en el Perú se redujo en -12.87% alcanzando la cantidad de 8,556,144.00 personas.

Tabla N° 16
Relación Entre el Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual y la
Pobreza Monetaria en el Perú, Periodo 2017 - 2021

Años	Ingreso Promedio (S/.)	Variación (%)	Número de Pobres	Variación (%)
Año 2017	1,607.00	-1.57%	6,721,356.00	6.73%
Año 2018	1,091.00	2.25%	6,470,237.00	-3.74%
Año 2019	1,105.00	1.28%	6,490,543.00	0.31%
Año 2020	876.00	-20.72%	9,820,410.00	51.30%
Año 2021	989.00	12.90%	8,556,144.00	-12.87%
Promedio	1,025.60	-1.17%	7,611,738.00	8.35%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 16
Relación Entre el Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual y la Pobreza Monetaria en el Perú, Periodo 2017 - 2021



Fuente: INEI.

El tratamiento estadístico de los resultados se llevó a cabo a través del Coeficiente de Correlación para demostrar la asociación entre las variables, obteniendo un resultado de $r = -0.986590466$; evidenciando una muy buena relación inversa entre el ingreso promedio y la pobreza. Otro estadígrafo calculado fue el Coeficiente de Determinación siendo de $R^2 = 0.973360748$; valor muy próximo a 1; expresando la dación de una muy buena determinación entre las variables que se sometieron a contratación.

TEST ESTADÍSTICO	VALOR
Coeficiente de Correlación (r)	-0.986590466
Coeficiente de Determinación (R^2)	0.973360748

En conclusión, se acepta la hipótesis general debido a que ingreso real promedio per cápita mensual se relaciona inversamente con la pobreza monetaria en el Perú, en el periodo 2017 – 2021; es decir, a mayor ingreso promedio menor cantidad de pobres en el Perú; y viceversa.

En la Tabla N° 17, se observa el ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú analizado por dominio geográfico, correspondiente al periodo 2017 – 2021. En este aspecto, se puede analizar que el mayor ingreso promedio se registró para los trabajadores ubicados en Lima Metropolitana y El Callao, donde llegó a S/. 1,278.80 mostrando ser superior al ingreso promedio nacional en 2.90%. El segundo mayor ingreso pertenece al dominio geográfico Costa Urbana, donde alcanzó la suma de S/. 1,100.40; a pesar que es menor en -11.43% al promedio nacional. El tercer dominio geográfico con mayor ingreso promedio corresponde a Sierra Urbana, al haber llegado al monto de S/. 1,079.00. La Costa Rural aparece en la siguiente posición con un ingreso promedio mensual de S/. 766.80; estando -38.30% por debajo del promedio nacional. Por su parte, los trabajadores del dominio geográfico denominado Selva Urbana mostraron un sueldo promedio de S/. 968.40; siendo uno de los más bajos ya que es menor en -22.06% comparativamente con el promedio nacional, seguido de la Selva Rural con S/. 480.20.

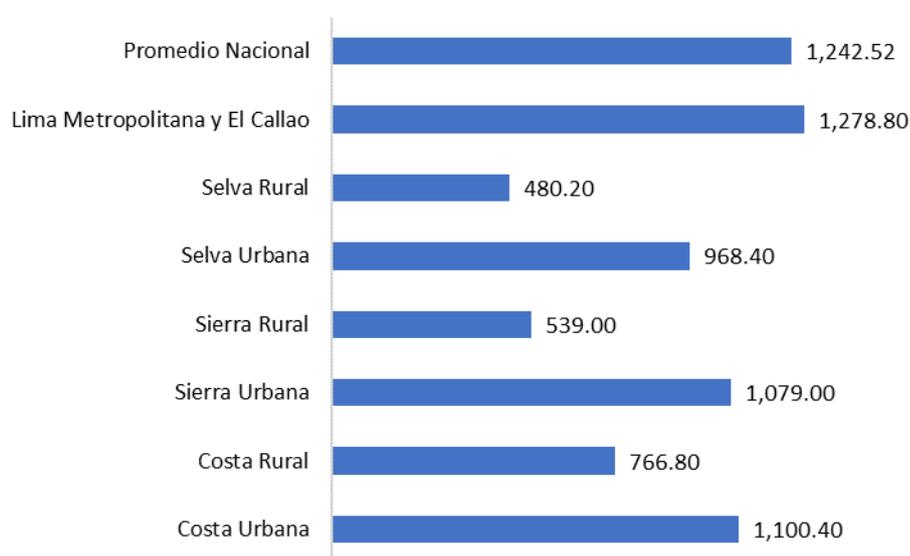
El ingreso promedio a nivel nacional fue del valor de S/. 1,242.52 y solo un dominio geográfico se encuentra por encima de esta cifra, que es Lima Metropolitana y El Callao, mostrando un gran centralismo. Todos los demás se ubican por debajo de esta cifra.

Tabla N° 17
El Ingreso Real Promedio Real Per Cápita Mensual en el Perú
Por Dominio Geográfico, Periodo 2017 - 2021

Dominio Geográfico	Monto (S/.)	(%) del Promedio Nac.
Costa Urbana	1,100.40	-11.43%
Costa Rural	766.80	-38.30%
Sierra Urbana	1,079.00	-13.16%
Sierra Rural	539.00	-56.52%
Selva Urbana	968.40	-22.06%
Selva Rural	480.20	-61.35%
Lima Metropolitana y El Callao	1,278.80	2.90%
Promedio Nacional	1,242.52	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 17
 <El Ingreso Real Promedio Real Per Cápita Mensual en el Perú
 Por Dominio Geográfico, Periodo 2017 - 2021



Fuente: INEI.

Por lo tanto, se acepta la primera hipótesis específica en el sentido que el dominio geográfico denominado Lima Metropolitana y El Callao percibe el mayor ingreso real promedio per cápita mensual en el Perú, ascendente a S/. 1,278.80; en el periodo 2017 - 2021.

En la Tabla N° 18, se muestra el nivel de educación alcanzado por la población promedio de 15 y más años de edad en el Perú, considerada como población pobre, en el periodo 2017 – 2021. En este aspecto, se puede observar que la población pobre cuenta de manera abrumadora solamente con educación Secundaria, pues asciende a 3,560,999.80 personas, cantidad equivalente al 46.78% de la población en estudio. Asimismo, en el nivel de educación Primaria se ubica el 42.75% del promedio de la población pobre, de 15 o más años de edad, porcentaje equivalente a 3,254,395.20 individuos. Se debe resalta que entre estos dos niveles educativos se encuentra el 89.53% del promedio de la población pobre del Perú, con 15 o más años de edad, correspondiente al periodo 2017 – 2021, lo que explicaría el comportamiento de la pobreza. La población pobre con educación Superior No Universitaria ascendió a 504,224.40 personas,

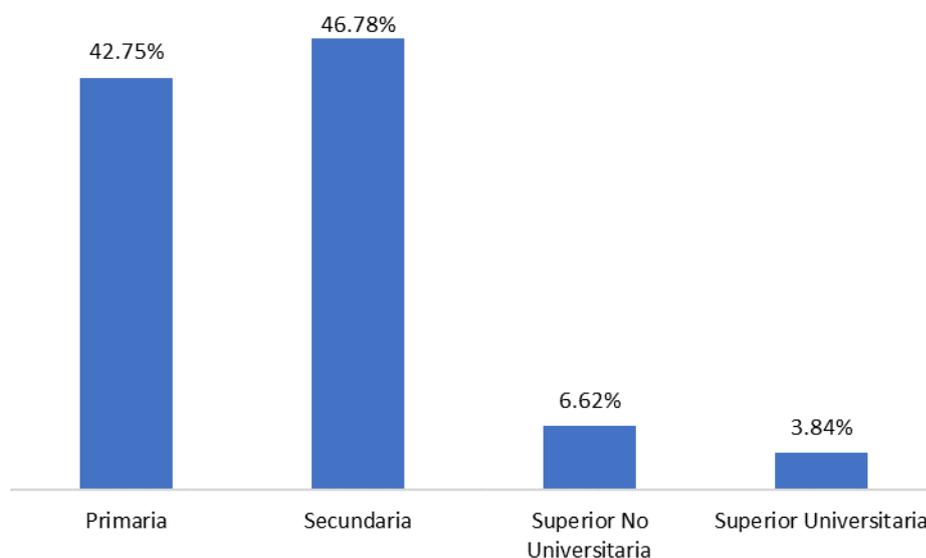
equivalente al 6.62% del total. Por último, la población con educación Superior Universitaria estuvo conformada por 292.118.60 personas en promedio, significando el 3.84% de la población pobre.

Tabla N° 18
Nivel de Educación Alcanzado Por la Población Promedio de 15 y Más Años de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2017 - 2021

Nivel de Educación	Número de Personas	Porcentaje (%)
Primaria	3,254,395.20	42.75%
Secundaria	3,560,999.80	46.78%
Superior No Universitaria	504,224.40	6.62%
Superior Universitaria	292,118.60	3.84%
Total	7,611,738.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 18
Nivel de Educación Alcanzado Por la Población Promedio de 15 y Más Años de Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2017 - 2021



Fuente: INEI.

Por lo tanto, se rechaza la segunda hipótesis específica, debido a que, de forma mayoritaria, el nivel educativo alcanzado por la población en situación de pobreza en el Perú, de 15 o más años de edad, es Secundaria, ya que el 46.78% se encuentran en él, equivalente a 3,560,999.80 personas en promedio, en el periodo 2017 – 2021.

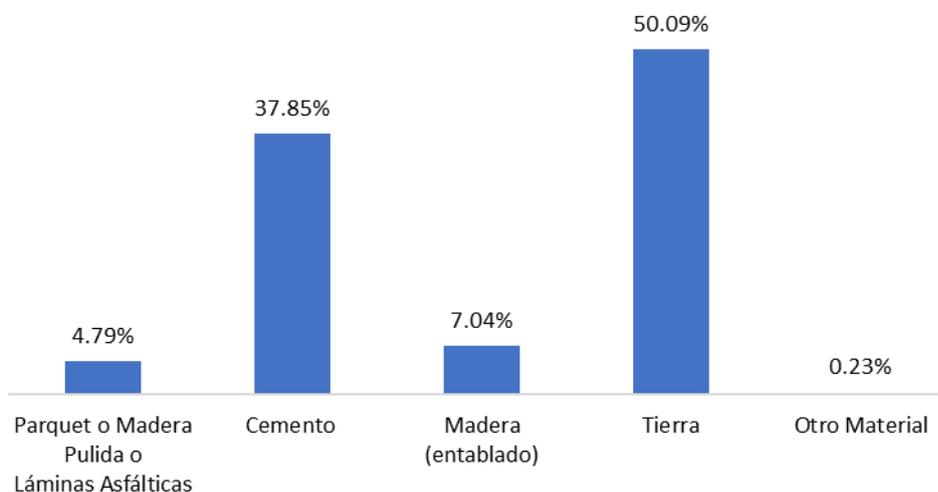
La Tabla N° 19 da a conocer el material predominante en el piso de las viviendas del promedio de las personas consideradas como pobres en el Perú, correspondiente al periodo 2017 – 2021. El estudio de los resultados plasmados en la referida tabla, enseñan en primer orden que la mayor cantidad de pobres poseen piso de Tierra, significando el 50.09% del total, porcentaje que es igual a 3,813,009.40 habitantes. El segundo material más demandado para el piso de las viviendas fue Cemento, siendo usado por 2,880,993.20 (37.85%).

Tabla N° 19
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas Del Promedio
De Las Personas Pobres en el Perú, Periodo 2017 - 2021

Material	Número de Personas	Porcentaje (%)
Parquet o Madera Pulida o Láminas Asfálticas	364,831.20	4.79%
Cemento	2,880,993.20	37.85%
Madera (entablado)	535,516.00	7.04%
Tierra	3,813,009.40	50.09%
Otro Material	17,388.20	0.23%
Total	7,611,738.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 19
Material Predominante en el Piso de Las Viviendas Del Promedio
De Las Personas Pobres en el Perú, Periodo 2017 - 2021



Fuente: INEI.

A modo de conclusión, se acepta la tercera hipótesis específica ya que el material que predomina en el piso de la vivienda de la población en situación de pobreza, muestra que en mayor medida es de Tierra (50.09%).

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el estudio elaborado por Chávez (2021) se involucra el análisis de la relación entre el empleo y la pobreza en la región Loreto, durante el quinquenio 2016 - 2020, donde se resalta la importancia de la generación de empleo como una forma efectiva para combatir la pobreza. Es por ello que la autora evoca lo postulado por Keynes, en el sentido que los puestos de trabajo deben ser creados por los empresarios privados y deben responder a un crecimiento de la economía, relegando la intervención del estado a intervenir solamente cuando se da una crisis y esta no tiene solución en el corto plazo. Para remediar esta situación, se plantea un aumento del gasto público buscando dinamizar el movimiento económico y la creación de más puestos de trabajo. El problema se profundiza cuando el Estado no tiene recursos para incrementar el gasto público. En este caso, no se debe acudir a la emisión inorgánica sino a la emisión de bonos soberanos redimibles en el largo plazo, para poder financiar el aumento del presupuesto. Lo que sí debe hacer es crear condiciones propicias para un desenvolvimiento adecuado del empresariado privado, ya que la demanda de trabajadores debe provenir de él y las remuneraciones suelen ser superiores a la del sector público. Los resultados demostraron la inexistencia de asociación entre el empleo y la pobreza, obteniendo un Coeficiente de Correlación de $r = -0.402558360$; y el Coeficiente de Determinación llegara a $R^2 = 0.162053233$; lo que implica que la pobreza en Loreto se originada por otras causas y no por el empleo. La relación con la actual tesis magistral se presenta en el sentido que en esta también se busca relacionar variables, solo que en ella se analiza la asociación entre el ingreso de las personas y la pobreza en el Perú, concluyendo que existe una muy buena asociación estadística inversa entre ellas, pues el Coeficiente de Correlación fue de $r = -0.986590466$; y el Coeficiente de Determinación alcanzó el valor de $R^2 = 0.973360748$. Por lo tanto, se concluye que la pobreza se combate eficientemente por medio del ingreso obtenido; es por ello que se debe prestar mucha atención a la generación de empleo.

En otro aspecto, en el estudio efectuado por Salinas (2022) sobresale el enfoque que busca relacionar a la educación con la pobreza de las personas. En este sentido, la teoría económica sostiene que, a mayor calificación de la mano de obra, mayor debe ser el salario a percibir; y la única manera de poder calificar la mano de obra es a través del estudio. Si la población de un país se concentra en la básica; es decir, si mayoritariamente alcanza el nivel primario o secundario, es difícil que pueda calificarse en un oficio técnico o en una profesión universitaria, por lo tanto, la remuneración recibida será muy reducida lo que alcanzará al trabajador para cubrir apenas sus necesidades básicas de acuerdo a la escala de Maslow. Un país con escaso nivel educativo de su población está condenado a no salir de la pobreza, a pesar de poseer recursos naturales que muy bien podría facilitar este tránsito. Es por ello que la masa laboral se concentra en actividades primarias extractivas, pues para trabajar en este segmento no se requiere de mayor calificación. Ha quedado demostrado que los países desarrollados son los que han dedicado más recursos a la educación, buscando no solo involucrar a toda la población en edad de asistir al colegio, sino validar la calidad de la misma para crear adultos con pensamiento crítico, pero sobre todo innovador. Este estudio concluye que no hay asociación estadística significativa entre la educación y la pobreza en Loreto, consiguiéndose que el Coeficiente de Correlación alcance el valor de $r = -0.26956420$; y el Coeficiente de Determinación de $R^2 = 0.072664858$. La relación con la presente tesis magistral se da en el aspecto que, en ella, se estudia el nivel de educación alcanzado por la población del Perú sumergida en situación de pobreza. Bajo esta percepción, se estudia el nivel de educación lograda por la población de 15 años o más, pero considerada que se encuentra sumergida en pobreza, sobresaliendo por encima de toda la concentración de pobres que lograron alcanzar únicamente el nivel Secundario, pues en él se aglutinan en promedio 3,560,999.80 personas que equivalen al 46.78% del total. La educación Primaria congrega al 42.75% de la población involucrada, la misma que asciende a 3,254,395.20 individuos. Si se suman estos dos niveles, se puede ver que el 89.53% de la población pobre ha cursado únicamente educación básica, explicando de por sí su condición actual, ya que los salarios son bajos.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas (2004) considera que el estudio de la pobreza se tiene que efectuar bajo el enfoque multidimensional y no únicamente monetario, pues existen aspectos que deben ser tomados en cuenta, como por ejemplo el acceso al sistema público de salud; es decir, que sea inclusivo y no segregue a aquellas personas que no cuenten con dinero para pagar los servicios y las medicinas. En este aspecto, en el Perú existe el Seguro Integral de Salud (SIS) cuyo propósito es atender a las personas que no poseen los recursos suficientes para buscar atención médica y medicinas. Otro tema a tomar en consideración en este sector es el referido a la mortalidad infantil, la desnutrición crónica, muerte materna, entre otros. Otra dimensión a ser involucrada en el estudio de la pobreza es la relacionada a la Educación, analizándose la tasa de escolaridad, el nivel de estudio logrado, la repitencia de los alumnos por diferentes motivos, los estudiantes que abandona las aulas para dedicarse a trabajar, la cantidad de personas con más de 15 años que sepan leer ni escribir, etc. El acceso a las comunicaciones resulta de mucha importancia, sobre todo donde el uso de internet se vuelve imperativo para el dictado de clases virtuales, así como acceso a las líneas telefónicas, ya sean fijas o celulares, etc. Sin embargo, en la actual tesis de maestría se considera la evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, estudio a través del dominio geográfico. Bajo este enfoque, se pudo ver que los mayores ingresos se concentraron en Lima Metropolitana y El Callao, habiendo alcanzado la suma de S/. 1,278.80 como promedio del quinquenio 2017 – 2021, siendo superior en 2.90% al promedio nacional. Se debe resaltar que el ingreso promedio a nivel nacional fue de S/. 1,242.52; y que este fue el único dominio geográfico que lo logro superar. En todos los demás dominios geográficos el ingreso promedio fue inferior al promedio nacional; así, por ejemplo, en la Costa Urbana logró alcanzar la suma de S/. 1,100.40 lo que implica ser inferior en -11.43% respecto al promedio nacional. La Costa Urbana tiene como principales ciudades a Lima, El Callao, Arequipa, Piura, Lambayeque, etc. En ese mismo orden de cosas, el tercer ingreso promedio con mayor monto fue Sierra Urbana, alcanzando la cifra de S/. 1,079.00 que es inferior en -13.16% en comparación al promedio nacional.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

1. Se propone que el Gobierno destine recursos a las municipalidades provinciales y distritales para la creación de programas de preparación para el trabajo, de las personas con escasos recursos. Es mediante estos programas que se busca dotar de algún oficio que brinde a los beneficiarios la autonomía económica tan ansiada, y así dejar de depender de los programas sociales. Asimismo, estos programas deben contemplar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con el aval del municipio. Aunque, lo ideal sería que las referidas instituciones destinen un fondo semilla para desarrollar los emprendimientos factibles. Las capacitaciones básicas deben abarcar periodos de tiempo muy cortos, entre uno o dos semanas, y luego buscar trabajo. Solo esto asegurará la sostenibilidad en la procura de ingresos de manera saludable que debe llevar obligatoriamente a elevar el estándar de vida de la población en situación de pobreza. En una segunda etapa, los referidos programas deben dar cursos que busquen preparar y hacer mejores personas; es decir, buscar la superación personal de los individuos mediante la concientización de valores y desarrollo humano.
2. Se propone que el gobierno central destine mayores recursos al Ministerio de Vivienda para masificar el programa de viviendas sociales, al que deberá incorporarse el sector empresarial privado. Con ello no solo se dignifica la vida de las personas que menos tienen, sino que, al dotarles de una vivienda con piso de cemento por lo menos, el techo de calamina, las paredes de ladrillos, además de proporcionales agua potable y alcantarillado, se estaría solucionando no solo un problema social, sino también de salud, sobre todo de la población infantil, combatiendo enfermedades recurrentes como son las diarreas y afecciones respiratorias, con el consiguiente ahorro de dinero para el sistema público de salud.

3. Se propone que la malla curricular de los colegios incorpore cursos de preparación de las personas para el trabajo, y que el alumno termine su educación secundaria preparado en algún oficio que le ayude a generar ingresos, en el caso de no contar con las condiciones necesarias para cursar estudios superiores técnicos o universitarios. Esta capacitación debe incluir una certificación de la institución educativa, que afirme la capacidad del egresado para desarrollar con éxito una determinada labor productiva. La misma certificación deberá ser obligatoria para que pueda continuar su capacitación en temas más complejos. Previo a todo esto se tiene que realizar un diagnóstico de la demanda de mano de obra del mercado laboral, para que, de esta manera se pueda alinear la oferta de los programas de capacitación.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

1. Existe una muy buena relación inversa entre el ingreso real promedio per cápita mensual y la pobreza en el Perú, correspondiente al quinquenio 2017 – 2021. Esta afirmación se sustenta en el cálculo del Coeficiente de Correlación que fue de $r = -0.986590466$; muy próximo a -1; y del Coeficiente de Determinación que llegó a $R^2 = 0.973360748$; cercano a 1. Esta significancia estadística implica que, si el ingreso promedio se incrementa, la pobreza disminuye. De manera opuesta, si el ingreso promedio se reduce, la pobreza se incrementa, por lo tanto, se deben implementar estrategias tendientes a incrementarlo.
2. El dominio geográfico donde se registró el mayor ingreso real promedio per cápita mensual es Lima Metropolitana y El Callao, alcanzando la suma de 1,278.80; situándose por encima del promedio nacional en 2.90% ascendiendo a S/. 1,242.52. El segundo dominio geográfico con mayor ingreso promedio corresponde a Costa Urbana, el que registró el valor de S/. 1,100.40; a pesar de encontrarse por debajo del promedio nacional en -11.43%. Con estos resultados se puede inferir que los mayores salarios se otorgan en las ciudades de la costa del Perú, donde se ubican las diferentes industrias y las empresas más importantes.
3. La población de 15 o más años considerada en condición de pobreza alcanzó el nivel educativo Secundario, en el periodo 2017 – 2021, en el que se sitúan el 46.78% de la población, ascendiente a 3,560,999.80 personas. La segunda mayor concentración de pobres se dio en el nivel educativo Primario, en el que se concentró el 42.75% de los individuos. Es preciso destacar que los dos niveles corresponden a la educación básica, aglutinando al 89.53% de la población estudiada, los mismos que no otorgan mayor calificación para el trabajo y, en tal sentido, sujeto a una baja remuneración.
4. El material predominante en el piso de las viviendas de la población en situación de pobreza fue Tierra, en el periodo 2017 – 2021; pues viene

siendo usado por el 50.09% de la población, porcentaje que significa la cantidad de 3,813,009.40. El segundo más usado es el piso de Cemento, que obra en las viviendas de 2,880,993.20 individuos considerados como pobres, lo que equivale al 37.85% del total.

CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que el gobierno promueva la calificación de los trabajadores, sobre todo de aquellos que se encuentran en condición de pobreza, en procura de una mejor remuneración en el mercado laboral. Para ello, los gobiernos locales deberían implementar programas de capacitación que tengan como propósito dotar de habilidades en diferentes oficios que son frecuentemente demandados por el mercado de trabajo. Así se lograría la generación de ingresos de manera sostenible y el trabajador dejaría de depender de la ayuda que brindan los programas sociales, dando espacios a personas que estén en situaciones apremiantes o de precariedad. Los gobiernos locales deben desplegar esfuerzos complementarios para tratar de insertar al personal capacitado en el mercado laboral.
2. Se recomienda que el Ministerio de Educación incorpore en la malla curricular de la educación básica el dictado de cursos de preparación del alumno para el trabajo, capacitándole en oficios de fácil comprensión. Previamente, se debe hacer un diagnóstico de la demanda de mano de obra del sector empresarial, el mismo que tiene que indagado periódicamente, para preparar al alumno en estas habilidades. Al finalizar los estudios secundarios, la institución educativa otorgará un certificado validando la calificación del egresado en el dominio de un oficio u ocupación, lo que le permitirá ser contratado por cualquier empresa privada o institución pública. La preparación debe ser afín a las actividades económicas que prevalezcan en la generación del producto bruto interno.
3. Se recomienda que el Gobierno promueva una alianza entre el sector privado y el Ministerio de Vivienda para construir viviendas super económicas, construidas con materiales adecuados, contemplando por lo menos piso de cemento, paredes de ladrillo, techo de calamina o similar, con agua potable y alcantarillado conectado. Esto redundará

en una reducción de enfermedades recurrentes en la población pobre, sobre todo en los niños y personas de la tercera edad, y otorgará una vida digna. Los aportes de la empresa privada pueden ser deducidos del pago de impuestos, y otorgarles beneficios adicionales.

4. Se recomienda que los programas de capacitación, así como los programas sociales, den talleres y conferencias buscando hacer crecer a las personas en su calidad humana; es decir, tener mejores personas, ya que es la única forma de tener una mejor familia y, por ende, una sociedad mejor, toda vez que la familia es contemplada como la célula viva de la sociedad. El cultivo de valores se debe dar en todos los espacios, siendo un tema obligatorio en las instituciones educativas de todos los niveles.

CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). “Glosario de Términos Económicos”. (Publicación). Lima: Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú.
- Calderón, L. (1982). “Distribución Funcional del Ingreso y Grado de Concentración del Mercado en el Sector Industrial de la Economía Peruana”. (Tesis). Lima: Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- Comisión Económica Para América Latina - CEPAL. (1998). “CEPAL 50 Años”. Fondo Editorial de la Comisión Económica Para América – Organización de las Naciones Unidas; Santiago de Chile - Chile.
- Comisión Económica Para América Latina – CEPAL (2021). “Observatorio Regional de Planificación Para el Desarrollo”. (Publicación). Santiago de Chile: Fondo Editorial de las Naciones Unidas.
- Chávez, F. (2021). “Análisis de la Relación entre la Pobreza y el Empleo en el Departamento de Loreto, Periodo 2015 – 2019”. (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Gestión Empresarial. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Hausmann, R.; Santos, M.; Muci, F.; Tudela Pye, J. y otros. (2020). “Diagnóstico de Crecimiento de Loreto: Principales Restricciones al Desarrollo Sostenible”. (Documento de Trabajo). Cambridge: Center for International Development at Harvard University, Massachusetts – EE. UU.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2022). “Evolución de la Pobreza Monetaria”. (Informe Técnico). Lima: Departamento de Estudios Económicos.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2021). “Glosario de Términos”. (Publicación). Lima: Departamento de Estudios Económicos.
- Keynes, J.M. (1936). “Teoría General del Empleo, la Tasa de Interés y el Dinero”. (Publicación). Editorial Palgrave MacMillan. Reino Unido de Gran Bretaña: Cambridge University.
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. (2021). “Glosario de Términos Presupuestarios”. (Publicación). Lima: Oficina de Publicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Modigliani, F. (1958). “Teoría del Ciclo Vital y los Ingresos”. (Publicación). Chicago: Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, Estados Unidos de Norteamérica.
- Organización de las Naciones Unidas. (2004). “Los Derechos Humanos y la Reducción de la Pobreza”. (Publicación). Ginebra: Oficina del Alto Comisionado Para los Derechos Humanos. Suiza.
- Organización Internacional del Trabajo – OIT. (2021). “Transición de la Economía Informal a la Economía Formal - Teoría Del Cambio”. (Publicación). Ginebra: Fondo Editorial de la OIT.
- Sachs, J. y Larraín, F. (1991). “Macroeconomía en la Economía Global”. (Publicación). México: Editorial Joaquín Porrúa.
- Salinas, R. (2022). “El Gasto Del Sector Educación y la Pobreza en el Departamento de Loreto Periodo 2016 – 2020”. (Tesis Magistral).

- Iquitos: Programa de Maestría en Auditoría. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Smith, A. (1776). "La Riqueza de las Naciones". (Publicación). México: Editorial Antoni Bosch.
- Tuesta, A. (2022). "Efecto del Cierre de la Economía Por Pandemia en la Recaudación Tributaria Del Departamento de Loreto Periodo 2020". (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Gestión Empresarial. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Vásquez, E. y Winkelried, D. (2020). "Buscando el Bienestar de los Pobres: ¿Cuán Lejos Estamos?". (Texto). Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Webb, R. y Figueroa, A. (1995). "Distribución Del Ingreso en el Perú". (Publicación). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

A N E X O S

1. Estadística complementaria.

Estadística Complementaria N° 01

Perú: Material Predominante en Paredes Exteriores de la Vivienda,
Según Condición de Pobreza, Periodo 2017 - 2021

Material Predominante	Año 2017 (%)	Año 2018 (%)	Año 2019 (%)	Año 2020 (%)	Año 2021 (%)
Población Pobre					
a) Ladrillo o bloque de cemento	22.80%	23.70%	25.00%	39.40%	34.40%
b) Adobe / quincha	42.40%	42.30%	41.40%	34.80%	35.60%
c) Tapia	14.90%	15.20%	14.70%	9.30%	11.70%
d) Madera	12.90%	12.20%	12.30%	12.30%	12.80%
e) Otro material	7.00%	6.60%	6.50%	4.20%	5.50%
Pobre Extremo					
a) Ladrillo o bloque de cemento	7.40%	6.60%	7.60%	21.10%	13.60%
b) Adobe / quincha	51.70%	49.50%	52.60%	45.60%	46.20%
c) Tapia	22.10%	24.50%	22.60%	16.30%	19.20%
d) Madera	10.70%	12.50%	10.20%	13.80%	14.60%
e) Otro material	8.20%	6.90%	7.00%	3.30%	6.30%
Pobre No Extremo					
a) Ladrillo o bloque de cemento	25.90%	26.30%	27.80%	42.80%	38.10%
b) Adobe / quincha	40.50%	41.10%	39.60%	32.80%	33.70%
c) Tapia	13.40%	13.80%	13.50%	8.00%	10.30%
d) Madera	13.40%	12.20%	12.70%	12.00%	12.40%
e) Otro material	6.80%	6.60%	6.50%	4.30%	5.40%
Población No Pobre					
a) Ladrillo o bloque de cemento	60.20%	60.70%	61.90%	62.10%	61.10%
b) Adobe / quincha	24.00%	23.70%	22.50%	23.50%	22.80%
c) Tapia	5.30%	5.50%	5.50%	4.80%	5.40%
d) Madera	7.40%	6.80%	6.80%	7.10%	7.40%
e) Otro material	3.10%	3.30%	3.30%	2.60%	3.40%
Población Vulnerable					
a) Ladrillo o bloque de cemento	39.40%	38.80%	40.10%	47.40%	44.40%
b) Adobe / quincha	35.30%	34.50%	33.20%	31.60%	30.90%
c) Tapia	9.30%	10.30%	10.20%	7.30%	8.90%
d) Madera	11.00%	11.30%	11.20%	10.40%	11.20%
e) Otro material	4.90%	5.10%	5.30%	3.30%	4.60%

Fuente: INEI.

2. Instrumento de recolección de datos.

Ficha de Registro de Datos N° 01
El Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual en el Perú Según
Dominio Geográfico, Periodo 2017 - 2021

Dominio Geográfico	Monto (S/.)	Porcentaje (%)
Costa Urbana		
Costa Rural		
Sierra Urbana		
Sierra Rural		
Selva Urbana		
Selva Rural		
Lima Metropolitana y El Callao		
Promedio Nacional		

Fuente: INEI.

Ficha de Registro de Datos N° 02
Nivel de Educación Alcanzado Por la Población de 15 y Más Años de
Edad en el Perú Considerada Como Pobre, Periodo 2017 - 2021

Nivel de Educación	Número de Personas	Porcentaje (%)
Primaria		
Secundaria		
Superior No Universitaria		
Superior Universitaria		

Fuente: INEI.

Ficha de Registro de Datos N° 03
Material Predominante en el Piso de la Vivienda de las Personas
Pobres en el Perú, Periodo 2017 - 2021

Material	Número de Viviendas	Porcentaje (%)
Parquet o Madera o Láminas		
Secundaria		
Superior No Universitaria		
Superior Universitaria		

Fuente: INEI.

3. Tabla de operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Índice	Instrumento
Variable Independiente: Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual.	Renta promedio que perciben los trabajadores por la actividad económica desarrollada.	Variable Independiente (X): Ingreso Real Promedio Per Cápita Mensual.	a) Ingreso promedio de acuerdo al dominio geográfico.	➤ Costa, Sierra y Selva urbana. Costa, Sierra y Selva urbana.	Ficha de registro de datos.
Variable Dependiente: Pobreza Monetaria.	Estado de carencia o insatisfacción de las personas para cubrir sus necesidades.	Variable Dependiente (Y): Pobreza Monetaria.	a) Nivel de educación alcanzado por la población pobre. b) Material predominante en el piso de la vivienda de los pobres.	➤ Primaria. ➤ Secundaria. ➤ Superior. ➤ Cemento. ➤ Tierra. ➤ Otros.	Ficha de registro de datos. Ficha de registro de datos.